

En la Asamblea de la O.N.U. siguen las acusaciones a la U.R.S.S.

Ayer sonó el nombre de España, fraternalmente defendido por Colombia y Perú

El belga Spaak arrancó una gran ovación con su discurso netamente anticomunista

DISCURSO DEL DELEGADO COLOMBIANO

PARIS, 28.—El delegado colombiano, doctor Roberto Urdaneta Arbelaez, en el discurso pronunciado en la sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, hoy, entre otras cosas, dijo: «Nos reunimos en medio de la más pesada expectativa. El panorama de hoy contiene muchos síntomas como los que precedieron a la tregua de ayer. La Humanidad espera, con o sin razón, que al fin, surja de estas reuniones la solución final de la paz. No sé —digo esto con franqueza— si esta esperanza estará realmente justificada o no. Hoy sabemos que el problema de Berlín se plantea ante el Consejo de Seguridad, y probablemente, después, ante la Asamblea. Esto significa que las Naciones Unidas entran en una culminación de realidad y que su eficacia va a ser puesta a prueba. El mundo va a saber con qué sinceridad ciertos Estados firmaron la Carta de San Francisco: si lo hicieron con la intención de cumplirla o solamente para paralizar su acción y utilizarla solamente a favor de sus propios intereses.

No estoy en condiciones de decir si esta cuestión trascendental debe o no ser objeto de nuestra consideración. Más puedo afirmar que, mientras no esté resuelta, serán vanos todos los esfuerzos que hagamos para asegurar la tranquilidad. Esto confirma lo que decía nuestro secretario general, a saber: Que la ONU se basa sobre la premisa del acuerdo entre las grandes potencias y que su Organización no es para crear la paz, sino para mantenerla una vez que es una realidad. Por lo tanto, si la paz en realidad no existe, la labor de las Naciones Unidas es más o menos imposible. No es posible conservar lo que no ha nacido.

Al hablar de la admisión de nuevos miembros en la Organización, Urdaneta dijo: «El Gobierno considera que el único criterio que puede aplicarse de acuerdo con el espíritu de la Carta, es el de que todos los Estados pacíficos que acepten las obligaciones de la Carta y que sean capaces de cumplirlas, pueden ser miembros. No deberíamos tener en cuenta ninguna otra condición ni rechazar a ningún país porque sus sistemas de gobierno, régimen o filosofía política sean contrarios a los principios de la Carta. El rechazar la admisión de un Estado pacífico por las grandes potencias es incluso una violación mayor. La ONU debería permitir la inclusión del número mayor posible de Estados, para que todos puedan colaborar en la misión de conservar la paz.

Al referirse al veto, expresó la opinión de que la Asamblea debe buscar una auténtica interpretación, de acuerdo con el verdadero espíritu de la Carta, al resolver este problema.

ALUSION A LA CUESTION ESPAÑOLA

El doctor Urdaneta aludió a la llamada cuestión española. «En cuanto al problema español —dijo—, la delegación de Colombia concierne, habiendo sido remitida la cuestión por la Asamblea al Consejo de Seguridad en virtud de la resolución de 17 de noviembre de 1947, y habiendo decidido dicho Consejo el 5 de junio de 1948 no incluir en el orden del día, reconoció implícitamente que no existe amenaza para la paz. Siendo así, cualquier aplicación del artículo 41 de la Carta tendría como única base la índole del régimen político existente en España, lo cual equivaldría a una intervención en los problemas internos de un Estado. Es decir, a una violación de la misma Carta.» (Efe.)

Imposición de la Cruz de la Aviación peruana al ministro español del Aire, al subsecretario y al jefe del Estado Mayor

MADRID 28.— En el despacho oficial del ministro del Aire se ha celebrado esta mañana el acto de imponer la cruz de la Aviación peruana al titular del Departamento, señor González Gallarza; al subsecretario general, Sáenz de Buruaga, y al jefe de Estado Mayor, general Fernández Longoria. Hizo la imposición el encargado de Negocios del Perú, señor Pizarro, que llegó acompañado del agregado aéreo, general Cillari, y del comandante señor Sambetta. Con el ministro estaban, además de los condecorados, el jefe de la Región General Aérea, teniente general don Joaquín González Gallarza, y todos los generales y jefes del Ministerio.

El encargado de Negocios, señor Pizarro, pronunció unas palabras en las que hizo historia de la Aviación española, y recordó los tiempos en que aviadores peruanos y españoles combatieron en Getafe y Cuatro Vientos las duras jornadas del principio de la Aviación. Dijo que estas insignias que el entregaba eran la prueba del afecto

HABLA EL DELEGADO AUSTRALIANO

PARIS, 28.—En la sesión plenaria de la Asamblea General, el delegado australiano, A. Beaslie, ha culpado de gran parte de los trastornos mundiales a la adopción de la teoría de que las grandes potencias tienen derechos y privilegios especiales. «Se ha visto ahora más claro que nunca», dijo, «que la injusta exclusión de las potencias medianas y menores de los arreglos sobre Alemania y Austria no ha beneficiado a la labor práctica de crear una paz justa o, en realidad, una paz cualquiera».

Señaló que, al fin, ha habido que trasladar a la ONU tanto el problema de las colonias italianas como el de Berlín, por no poder pensarse de acuerdo entre sí. Berlín nos da el último ejemplo, aunque esta disputa es un producto secundario del desacuerdo general entre las grandes potencias en relación con Alemania y el Japón.—(Efe.)

PALABRAS DEL DELEGADO CANADIENSE

PARIS, 28.—El jefe de la delegación canadiense, Mackenzie King, ha pronunciado un discurso en la Asamblea General de la ONU en el que ha acusado a la Unión Soviética de haber roto el ideal de la Organización Mundial por medio de sus deliberados obstáculos contra la reorganización económica y política del mundo de la postguerra. King calificó de fracaso los trabajos de las Naciones Unidas y dedicó alabanzas a aquellas naciones que buscan la seguridad en organizaciones regionales mejor que sustentándolas sobre una base universal.

Añadió que la Organización aún tiene la posibilidad de convertir el fracaso en éxito o, por lo menos, de iniciar el camino del éxito. «Lo que se haga en esta Asamblea puede ayudar a determinar si el mundo ha de sumirse en las tinieblas de la anarquía o si la Humanidad ha de continuar avanzando hacia la luz de la libertad con orden y paz universal», dijo Mackenzie King.—(Efe.)

DISCURSO DEL FRANCÉS SCHUMAN

PARIS, 28.—Robert Schuman, en nombre de la delegación francesa, ha advertido en su discurso pronunciado ante la Asamblea General de la ONU, que las Naciones Unidas están al borde de un completo fracaso, y ha acusado a Rusia de recurrir a actos de fuerza para bloquear Berlín. Schuman ha sido el primer delegado que se ha referido de manera específica, ante la Asamblea, a la crisis de Berlín y a la decisión de las potencias occidentales de llevar el problema ante el Consejo de Seguridad.

Lamentó que los rusos no hayan mostrado siquiera un mínimo de buena voluntad en el intento de elaborar un control tetrapartito en Berlín o en Alemania.

Añadió: «Ahora, después de dos meses durante los cuales agotamos todas las posibilidades de acuerdo directo, apelamos a las Naciones Unidas para liquidar la disputa y poner final al acto de fuerza representado por el bloqueo, impuesto y mantenido por las autoridades soviéticas».

A continuación advirtió que la ONU ha fracasado hasta ahora y que se encuentra en una encrucijada. «Los caminos abiertos ante ella —añadió— conducen hacia el éxito o hacia el completo fracaso».

Aclaró que el fracaso proviene de la división del mundo en dos bloques ideológicos y del uso «demasiado frecuente» del veto por Rusia.

El ministro francés también suscitó la cuestión de la Federación Europea, y dijo que «Europa debe

unirse si quiere sobrevivir». Insistió en el desenvolvimiento de la Organización Regional para suplir o complementar a la ONU, «que ha sido declarada virtualmente en fracaso por causa de la táctica rusa».

Las relaciones internacionales —agregó Schuman— siguen dominadas por la división del mundo en dos bloques. A esta división fundamental debe atribuirse el hecho de que las Naciones Unidas no hayan podido resolver las dificultades, el estado de ansiedad en que vive la Humanidad y la continuación existencia de disputas locales. La Organización de las Naciones Unidas es universal o fracasa».

Después de acusar a Rusia por vetar la admisión de nuevos miembros, dijo que Alemania está ahora dividida en dos, y afirmó que una renovada Alemania debe ocupar su lugar en la Europa democrática.

Con el fin de hacer que funcione el control de los cuatro en Alemania y Berlín, dijo que tiene que haber un mínimo de buena voluntad. Añadió: «Esto no lo hemos encontrado por parte de nuestros asociados rusos. No pensamos consentir que se nos prive de nuestros derechos ni abandonar las poblaciones confiadas a nuestro cuidado. Ahora, después de dos meses durante los cuales hemos agotado todos los procedimientos, para resolverlo de una manera directa, apelamos a las Naciones Unidas para resolver la disputa y poner fin al acto de fuerza representado por el bloqueo impuesto y mantenido por las autoridades soviéticas. La fragmentación de este viejo continente, tan frecuente y cruelmente aislado por la guerra, es una supervivencia del pasado que debe ciertamente ser respetada y que no tenemos intención de abolir. Pero estamos viviendo en una era de grandes unidades económicas y amplios acuerdos políticos. Europa tiene que unirse para sobrevivir».

Schuman fué saludado al final de su discurso con un breve, pero vivo aplauso.—(Efe.)

TERMINA LA SESION MATINAL

PARIS, 28.—La reunión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas terminó a las 12:56, hora de París. Se reunió de nuevo a las 15:55.

LO QUE SUCEDIA EN LOS PASILLOS

PARIS, 28.—Al tiempo que el ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, hacía uso de la palabra en el seno de la Asamblea General de la ONU, fuera del salón de sesiones ocurrían los siguientes hechos:

1.—Las potencias occidentales daban los últimos toques a su moción, presentando ante el Consejo de Seguridad el asunto que se disponen a poner esta tarde en manos del secretario general de la Organización, Trygve Lie.

2.—Los delegados de Rusia y Polonia han indicado que la URSS no abandonará la ONU, sino que seguirá en ella y luchará hasta el fin contra las graves acusaciones formuladas en contra de ella.

3.—El delegado polaco, Julius Katch Suchy, ha reconocido que el llamado «doble veto» no podría ser usado por Rusia en la inminente discusión en el Consejo de Seguridad sobre el caso de Berlín.

4.—El delegado soviético, Acoeva Malik, que ha sustituido a Vichinsky en la sesión de hoy, al ser preguntado por un periodista si Rusia se retiraría de la ONU, respondió: «Es la primera vez que oigo hablar de tal cosa».

Bevin no estuvo presente durante el discurso de Schuman. En cambio, Marshall lo ha escuchado íntegramente.—(Efe.)

SE REANUDA LA SESION

PARIS, 28.—A las tres y veinticinco de la tarde ha comenzado el Pleno de la Asamblea General de la ONU. Se espera que hoy terminen los discursos de los delegados y las sesiones plenarias. Mañana comenzarán las reuniones en las Comisiones.—(Efe.)

SPAOK ACUSA A RUSIA

PARIS, 28.—El ministro de Asuntos Exteriores belga, Spaak, ha intervenido en el debate general de la Asamblea de las Naciones Unidas, hizo resaltar el placer con que el Perú coopera en los trabajos de esta Organización, e insistió en que su país está dispuesto a trabajar para una realización completa de los fines de las Naciones Unidas en todas sus ramificaciones.

Refiriéndose a España, Sáenz manifestó: «Con motivo de la propuesta de ruptura de relaciones con el Gobierno español y la imposición de duras sanciones, todo ello planteado ante la Asamblea de las Naciones Unidas en noviembre de 1946, mi Gobierno hizo público su criterio sobre este asunto en el sentido de que, según investigaciones realizadas por el Subcomité del Consejo de Seguridad, el Gobierno español no constituía una amenaza actual contra la paz».

Esta declaración es apoyada por el director del Fondo Monetario Internacional, Camille Gutt, en su informe anual. Se muestra contrario a las desvalorizaciones de las monedas, salvo cuando sea necesario para permitir las exportaciones.—(Efe.)

Esta declaración es apoyada por el director del Fondo Monetario Internacional, Camille Gutt, en su informe anual. Se muestra contrario a las desvalorizaciones de las monedas, salvo cuando sea necesario para permitir las exportaciones.—(Efe.)

Esta declaración es apoyada por el director del Fondo Monetario Internacional, Camille Gutt, en su informe anual. Se muestra contrario a las desvalorizaciones de las monedas, salvo cuando sea necesario para permitir las exportaciones.—(Efe.)

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

El principio de no intervención, que protege la soberanía y la independencia de los pequeños Estados, no puede tener más limitación que la acción colectiva prevista en la Carta de San Francisco para proteger la paz internacional amenazada o quebrantada. De acuerdo con este criterio, fulmos opuestos a la recomendación adoptada por la Asamblea, sobre todo en cuanto a

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

El principio de no intervención, que protege la soberanía y la independencia de los pequeños Estados, no puede tener más limitación que la acción colectiva prevista en la Carta de San Francisco para proteger la paz internacional amenazada o quebrantada. De acuerdo con este criterio, fulmos opuestos a la recomendación adoptada por la Asamblea, sobre todo en cuanto a

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

El principio de no intervención, que protege la soberanía y la independencia de los pequeños Estados, no puede tener más limitación que la acción colectiva prevista en la Carta de San Francisco para proteger la paz internacional amenazada o quebrantada. De acuerdo con este criterio, fulmos opuestos a la recomendación adoptada por la Asamblea, sobre todo en cuanto a

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

El principio de no intervención, que protege la soberanía y la independencia de los pequeños Estados, no puede tener más limitación que la acción colectiva prevista en la Carta de San Francisco para proteger la paz internacional amenazada o quebrantada. De acuerdo con este criterio, fulmos opuestos a la recomendación adoptada por la Asamblea, sobre todo en cuanto a

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

El principio de no intervención, que protege la soberanía y la independencia de los pequeños Estados, no puede tener más limitación que la acción colectiva prevista en la Carta de San Francisco para proteger la paz internacional amenazada o quebrantada. De acuerdo con este criterio, fulmos opuestos a la recomendación adoptada por la Asamblea, sobre todo en cuanto a

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

El principio de no intervención, que protege la soberanía y la independencia de los pequeños Estados, no puede tener más limitación que la acción colectiva prevista en la Carta de San Francisco para proteger la paz internacional amenazada o quebrantada. De acuerdo con este criterio, fulmos opuestos a la recomendación adoptada por la Asamblea, sobre todo en cuanto a

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

El principio de no intervención, que protege la soberanía y la independencia de los pequeños Estados, no puede tener más limitación que la acción colectiva prevista en la Carta de San Francisco para proteger la paz internacional amenazada o quebrantada. De acuerdo con este criterio, fulmos opuestos a la recomendación adoptada por la Asamblea, sobre todo en cuanto a

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

El principio de no intervención, que protege la soberanía y la independencia de los pequeños Estados, no puede tener más limitación que la acción colectiva prevista en la Carta de San Francisco para proteger la paz internacional amenazada o quebrantada. De acuerdo con este criterio, fulmos opuestos a la recomendación adoptada por la Asamblea, sobre todo en cuanto a

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

El principio de no intervención, que protege la soberanía y la independencia de los pequeños Estados, no puede tener más limitación que la acción colectiva prevista en la Carta de San Francisco para proteger la paz internacional amenazada o quebrantada. De acuerdo con este criterio, fulmos opuestos a la recomendación adoptada por la Asamblea, sobre todo en cuanto a

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

El principio de no intervención, que protege la soberanía y la independencia de los pequeños Estados, no puede tener más limitación que la acción colectiva prevista en la Carta de San Francisco para proteger la paz internacional amenazada o quebrantada. De acuerdo con este criterio, fulmos opuestos a la recomendación adoptada por la Asamblea, sobre todo en cuanto a

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

El principio de no intervención, que protege la soberanía y la independencia de los pequeños Estados, no puede tener más limitación que la acción colectiva prevista en la Carta de San Francisco para proteger la paz internacional amenazada o quebrantada. De acuerdo con este criterio, fulmos opuestos a la recomendación adoptada por la Asamblea, sobre todo en cuanto a

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

capaz de permitir medidas de cooperación previstas en la Carta. No quiso el Perú con esta actitud expresar directa ni indirectamente un juicio sobre la situación política interna de España, porque estaba y está convencido de que solamente la más cuidadosa abstención de tales pronunciamientos hace la armonía internacional. La no intervención es un principio del Derecho público incorporado en los documentos fundacionales del Panamericanismo y que ha permitido a nuestros pueblos crear un sistema vigoroso paulatinamente reforzado en que se conjuga la libertad de los Estados y la solidaridad internacional.

ALLEGADA A ESPAÑA DE PERSONALIDADES DE LA BOLSA DE BUENOS AIRES

Visita a Tetuán de la dotación del guardacostas argentino "Puyredon"

MADRID, 28.— Se encuentran en esta capital, después de visitar otras ciudades europeas, los señores don José P. Hernández, presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; don Julián E. Machintos, presidente de la Cámara de Comisionistas de Bolsa, y don Rafael Sáenz, agente de la misma Bolsa. Los expedicionarios han hecho un viaje de estudio por las distintas Bolsas de Europa.

Esta mañana visitaron las instalaciones y dependencias de la de Madrid, acompañados por los miembros de la Junta Sindical. Tuviron elogios para el nuevo cuadro eléctrico de cotizaciones que actualmente se monta en el salón de operaciones.

EL «PUYREDON»

TETUAN, 28.—El comandante del buque escuela argentino, guardacostas «Puyredon», don Héctor Pedro Gabrielli, ha visitado al alto comisario, teniente general Varela. La entrevista duró tres cuartos de hora. El comandante del «Puyredon» expresó al general Varela el agradecimiento por las atenciones dispensadas a los jefes, oficiales y tripulación argentinos durante su estancia en Marruecos, y felicitó al alto comisario por la gran labor civilizadora que España realiza en Marruecos. El señor Gabrielli invitó al teniente general Varela a una recepción que en su honor se celebró a bordo del buque argentino.

Los oficiales y guardias marinas argentinos visitaron los centros docentes y el campamento de «La Legión».

CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD HUELVA, 28.—Hoy ha sido clausurada con toda solemnidad la Universidad Hispanoamericana de la Rábida.

Asistieron las autoridades de Huelva y Sevilla.

TELEGRAMA A PERON HUELVA, 28.—El alcalde ha dirigido al presidente de la República Argentina, general Perón, un telegrama en el que le testimonia el afecto de Huelva y le felicita por haber sido descubierta y fracasado el complot que elementos indeseables habían preparado contra él y su esposa.

CONTRA LA ESPECULACION DEL PAPEL BUENOS AIRES, 28.—Un decreto del Gobierno dispuso que todas las clases de papel, incluso el de periódicos, queden sujetas a estrictas medidas contra la especulación, y ordena que se reduzca el consumo al cincuenta por ciento de los doce meses anteriores. Este decreto se aplica al papel importado o fabricado en el país.—(Efe.)

Nuevos procuradores en Cortes MADRID, 28.—El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que han sido designados procuradores don Francisco Elviro, como alcalde de Ayuntamiento de Cáceres; don Pedro Salas Cara, como presidente de la Diputación de Baleares; y D. José María Oral Pérez miembro de la Sección de Ordenación Social Corporativa del Instituto de Estudios Políticos. Añadió que el primero de octubre reanudarán su vida oficial las Cortes Españolas.

Las Cortes manifestó a los periodistas que han sido designados procuradores don Francisco Elviro, como alcalde de Ayuntamiento de Cáceres; don Pedro Salas Cara, como presidente de la Diputación de Baleares; y D. José María Oral Pérez miembro de la Sección de Ordenación Social Corporativa del Instituto de Estudios Políticos. Añadió que el primero de octubre reanudarán su vida oficial las Cortes Españolas.

Las Cortes manifestó a los periodistas que han sido designados procuradores don Francisco Elviro, como alcalde de Ayuntamiento de Cáceres; don Pedro Salas Cara, como presidente de la Diputación de Baleares; y D. José María Oral Pérez miembro de la Sección de Ordenación Social Corporativa del Instituto de Estudios Políticos. Añadió que el primero de octubre reanudarán su vida oficial las Cortes Españolas.

Las Cortes manifestó a los periodistas que han sido designados procuradores don Francisco Elviro, como alcalde de Ayuntamiento de Cáceres; don Pedro Salas Cara, como presidente de la Diputación de Baleares; y D. José María Oral Pérez miembro de la Sección de Ordenación Social Corporativa del Instituto de Estudios Políticos. Añadió que el primero de octubre reanudarán su vida oficial las Cortes Españolas.

LA VOTA del DIA

Decíamos que nos ocuparíamos en más ocasiones de los distintos estándares de nuestra magnífica Exposición de Ambas Castillas, y ya sabrán nuestros lectores que no somos de aquellos que se olvidan de sus promesas. Ahora bien; ha de tenerse en cuenta que no podremos ocuparnos de todos por la razón de que son muchos, todos merecedores de comentario, y nuestro espacio un tanto reducido, dejemos a la guía de la Exposición el cometido de nombres y productos y hagamos alguna alusión a lo que más llaman la atención del visitante no interesado directamente en uno u otro de los muchos productos que se exhiben.

En primer lugar, por su magnificencia, acapara la admiración de todos el Instituto Nacional de Previsión, demostración palpable de la atención que se presta a los beneficiarios de los seguros sociales. Como ya hicimos público un detallado reportaje, no es preciso que nos extendamos en nuevos detalles.

De maquinaria general, es tanto y tan bueno lo que hay, que sólo vídolo puede hacerse una alguna ligera idea. El estándar de la Maestría Aérea es algo igualmente extraordinario, y muy atractivo el de Talleres Elías con su motobomba en funcionamiento, para que se advierta lo que puede la mente humana para aumentar las riquezas del agro con la búsqueda de las aguas subterráneas.

Pasemos luego por todos los estándares donde se ofrecen al alojamiento de dientes — es nuestra debilidad — y veremos, junto a las prestigiosas marcas riojanas conocidas en el mundo entero, los célebres mazapanes de Toledo y los productos burgaleses con sus exquisitas galletas «Arconado», «Leste» y «Paino»; «Riera» y «María» con sus pastas para sopa y fideo; la Cooperativa Lechera «S. A. M.», esa entidad santanderina que expende tan ricos productos lácteos; la Dirección General de Marruecos y Colonias, con sus excelentes productos de nuestra Guinea; «Ciroja» y «Kimbo», con sus rellenas, etc. etc.; vamos, como para hartarse y, además, presumir de castellanos que saben hacer bien las cosas sabrosas y nutritivas.

No nos olvidamos de la maravilla de esos trabajos toledanos que exponen don Felipe Suárez y la «Casa Alvarez», como es espléndido lo talaverano y lo de Lagartera, y más y más, que todos habrán admirado o deben admirar porque merece la pena. Otro tanto puede decirse de la representación de las demás provincias que asisten a la Exposición y de las que iremos recogiendo detalles destacados.

De las industrias que trabajan en los propios estándares, queremos destacar la fabricación de relojes «Alba», en el estándar Antonio Cadarsó, algo maravilloso por su maquinaria de precisión y pericia de los obreros de ambos sexos, y

las bolsas de «Torrecaja y Bezares», siempre llenos de admiradores del perfecto trabajo.

¿Han examinado la maravilla de comodidad de la «mesita-cama» Zapata? ¿Han parado ustedes su atención en los juguetes «APHB»? Pues háganlo y enorgullescánse de que todo eso se fabrica en Logroño, como los vendajes y apósitos de «Textil Farmacéutica Riojana».

Ya suponemos que, como nosotros, se habrán quedado estasiados en el estándar de «Muebles Lizarran». Conforta el ánimo cuando se penetra en aquel que pudimos llamar comercio-exposición y se piensa que todo aquello se fabrica en Logroño, en nuestro pueblo, que a la vista de tanta belleza, de tanto arte y de tanto gusto, nos demuestra que puede competir con el mejor que pueda existir en el mercado. Allí tienen ustedes todos los estilos, sin que nadie se atreva a decir esto es mejor que aquello; todo es maravilloso y revela la preocupación de estos industriales por conjuntar lo elegante con lo práctico y lo cómodo.

Causan impresión especial el mueble-despacho y el mueble-bar, en forma que cuando uno los ve abrir y cerrar, se forja la idea de que son dos elementos que no debieran fallar en ningún hogar. Respecto al resto de cuanto expone, no queremos comentar; sólo aconsejamos que no dejen de verlo.

Otro día seguiremos detallando, con permiso de nuestro administrador, pues queda tela por cortar.

Hemos de aprovechar el espacio que nos queda para destacar que no decae un momento el interés despertado por la Exposición, como lo demuestra el hecho de que ayer fueron varios los millares de personas que la visitaron, y no digamos de sus fiestas, que son acogidas con sincero agrado por todos. En la tarde de ayer hicieron su presentación «Los Bocheros», y lograron tan rotundo éxito, que hoy, miércoles, volverá a actuar en sesiones de tarde y de noche; en esta última alternando con baile amenizado con el gusto selectivo que siempre lo hace la Orquesta Abalos.

Para mañana, jueves, se organiza una gran verbena, que congregará sin duda alguna en la pista de fiestas a toda la juventud logroñesa, ya que hay que aprovechar estas agradables noches del sin igual principio de otoño logroñés.

Y para terminar, anticipamos a ustedes que el «Comité Animador» de la Exposición trata de lograr la colaboración de la entidad folklórico-coral de Burgos, que cuenta nada menos que 50 años de existencia y 110 cantantes y bailarines, que presentan a maravilla las «Estampas castellanas», cuyo éxito está demostrado, sabiendo que recientemente las mantuvieron ocho días seguidos en el «Alcázar», de Madrid, a llenos resonantes. Que lo logren es nuestro deseo.

R. de la C.

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

AVISO IMPORTANTE A TODAS LAS AFILIADAS

La Sección Femenina ha organizado para el día 20 del próximo octubre una gran peregrinación a Santiago de Compostela para ganar el Jubileo del Año Santo.

El precio del desplazamiento a Santiago, ida y vuelta en tercera clase, es de 263'40 pesetas, y la estancia en dicho punto es de 100 pesetas. Las comidas en ruta serán por cuenta de la interesada, advirtiéndose que será obligatorio el ir de riguroso uniforme, y que en los actos que han de celebrarse en la alfalfa asistirán la boina por el velo.

Toda la afiliada que desee asistir a esta magna peregrinación, se presentará a la mayor urgencia en la Delegación Provincial de Sección Femenina, ya que las inscripciones han de quedar cerradas el próximo día 30.

Frente de Juventudes

Se ordena a todos los camaradas de la centuria «Legión», se presenten en el Hogar de dicha centuria, a las ocho en punto de la noche, para un asunto de suma importancia.

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

La Dirección de la Feria Oficial Nacional de Muestras de Zaragoza ha tenido la gentileza de poner a disposición de esta C. N. S. cierto número de tarjetas para facilitar la visita al citado certamen.

En consecuencia, todos aquellos industriales o productores que deseen concurrir a la ya repetida, Feria Oficial Nacional de Muestras de Zaragoza durante los días 3 al 24 de octubre próximo, podrán solicitar la tarjeta de visitante nacional, con la que se puede viajar a precios reducidos, retirándola en esta Delegación Provincial de Sindicatos durante las horas laborales, sita en su nuevo emplazamiento, Milicias número 1, primero.

OBRA SINDICAL «ARTESANÍA»

Para el curso 1938-39, esta Obra Sindical ha creado diversas becas para artesanos iniciados en los oficios que se detallan:

- Dos de talla y labra en Santander.
- Dos de hierro forjado en Palma de Mallorca.
- 3 de vidrio soplado en Palma de Mallorca.
- 3 de desmenuado en Elbar.
- 4 de brocado en Valencia.
- 3 de ebanistería en Vitoria.
- 3 de carpinteros de ribera en Cádiz.

Siendo corto el plazo de admisión de solicitudes, los interesados pueden informarse, dentro de la presente semana, en nuestras oficinas, Milicias, número 1, tercero.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS ASAMBLEA ASISTENCIAL PROVINCIAL

Se recuerda que esta Asamblea ha propuesto la provisión por los hijos de los productores de las siguientes becas, que pueden solicitarse hasta el día 5 de octubre próximo:

Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas.—Una para estudios en la Escuela Nacional de Artes Gráficas, dos para estudios en centros oficiales de Logroño (Bachillerato, Magisterio, Comercio) y cuatro en Escuelas Elementales de Trabajo.

Sindicato de Cereales.—Una para estudios superiores fuera de Logroño, tres para estudios en Logroño y cuatro para Escuelas Elementales de Trabajo.

Sindicato del Metal.—Cuatro para estudios de peritos industriales, cuatro para estudios oficiales en Logroño y veinte para estudios en Escuelas Elementales de Trabajo.

Sindicato de la Madera.—Diez becas para estudios de oficial obrero y maestro de taller, modelista, ebanista, carpintero de armar, etc., en la Escuela de Trabajo de Logroño.

Sindicato del Combustible.—Tres becas para estudios oficiales en Logroño y cuatro para estudios en Escuelas de Trabajo.

Sindicato de Agua, Gas y Electricidad.—Dos para estudios superiores, dos para estudios oficiales en Logroño y cuatro para Escuelas de Trabajo.

Sindicato de Industrias Químicas.—Dos para estudios universitarios o industriales fuera de Logroño, dos para estudios oficiales en Logroño y tres en Escuelas de Trabajo.

Sindicato del Espectáculo.—Una para estudios fuera de Logroño, tres para estudios oficiales en la capital y tres para estudios en Escuelas de Trabajo.

Las becas para estudios en Logroño (Bachillerato, Magisterio, Comercio) y los universitarios o superiores pueden ser solicitadas por ambos sexos, hijos de productores encuadrados en los Sindicatos respectivos residentes en Logroño y su provincia.

Las instancias se dirigirán al jefe del Sindicato.

CENTROS OFICIALES

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

LA CIRCULAR 659

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en oficio circular número 4.379, de 8 de junio último, ha dispuesto que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 22 de la circular número 659, la entidad o industria a quien se le hubiera concedido en su día los beneficios de reserva, podrán solicitar, mediante la oportuna instancia, la entrega de los productos agrícolas para los que se solicitara los derechos de reserva. La instancia se realizará de acuerdo con el modelo que al final se detalla, debiendo encabezar la misma la entidad o industria que solicitó a su debido tiempo los derechos de reserva, bien bajo su razón social o a nombre de los representantes que en principio lo solicitaron. De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la circular 659, los documentos que necesariamente tendrán que aportar serán los siguientes:

- Primero.—Con carácter general y para todos los casos: Certificación agronómica expedida por la Jefatura correspondiente a la provincia donde estén situadas las tierras sobre las cuales se hubiera concedido el derecho de reserva y acreditativo del cálculo probable de cosecha, de acuerdo con lo preceptuado por la circular de la Dirección General de Agricultura de 20-12-37.

Segundo.—Documento justificativo de la entrega del producto agrícola objeto de reserva al organismo encargado de su recogida, de acuerdo con las siguientes normas:

- a) Cuando el objeto de la reserva sean cereales: se aportará un certificado, expedido por el Servicio Nacional del Trigo, acreditativo de las entregas efectuadas y el modelo C-1 comprensivo de la cantidad de cereal recolectado y entregado con fines de reserva; debiendo hacerse constar así expresamente.
- b) Cuando el producto objeto de la reserva sea remolacha: Certificado expedido por la fábrica azucarera con quien el solicitante hubiese concertado el oportuno contrato de las cantidades de remolacha entregadas. A partir de la presente campaña 48-49, no será necesario que por los beneficiarios de la reserva se aporte a la solicitud el certificado de la azucarera acreditativo del rendimiento obtenido en la transformación de la remolacha en azúcar.

En todos los casos, la instancia con el certificado agronómico y el resto de los documentos consignados, según los productos que sean objeto de reserva, serán dirigidos a la Dirección Técnica, sección reservas, pero serán cursados a través de la Delegación Provincial correspondiente a la localidad en que esté enclavada la entidad o industria beneficiaria de los derechos de reserva. Los documentos que anteceden serán entregados con posterioridad al primero de octubre.

La entrega de documentos podrá efectuarse parcialmente cuando la reserva afecte a varios cultivos (trigo, remolacha etc.), pero será completa cuando se refiera a un mismo cultivo; es decir, que necesariamente tendrán que presentarse todas las certificaciones agronómicas y todas las certificaciones agronómicas de entrega de un producto de una sola vez, no admitiéndose para un mismo cultivo entregas parciales. Igualmente, ha de presentarse la documentación correspondiente aun cuando no se hubiese obtenido cosecha por no haber nacido el fruto o bien por haber sido nula por cualquier contingencia, haciendo referencia en los documentos si abarca tal pérdida a la totalidad de las tierras o a parte de las mismas sobre las cuales se concedieron en un principio los derechos de reserva.

Todos los documentos a presentar lo serán originales, quedando terminantemente prohibida la remisión de fotocopia alguna.

La instancia solicitando la adjudicación del producto será firmada por la misma persona que figuró en los documentos de la solicitud de reserva, especificándose la firma o razón social de la empresa solicitante. Los datos a consignar en la parte superior de la instancia, cuyo modelo se publica, serán forzadamente los que figuran en el epígrafe referido del oficio de concesión a los interesados.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de

aquellos a quienes pueda efectuarse la presente circular.

Logroño, 27 de septiembre de 1937.— El Gobernador Civil. MODELO DE INSTANCIA

Referencia
Clase de reserva
Expediente núm.
Expediente de
Artículo
Industria de
Campaña
Timo. Sr.:

Don (1) perteneciente a la razón social de (2) cuyo domicilio está situado en (3) calle núm., como beneficiario de los derechos de reserva concedidos por es. Comisaría General para la campaña 48-49, según oficio núm. de fecha de de 194 que obra en mi poder, a V. I. respetuosamente, expono:

Que la cosecha obtenida sobre la total extensión de las tierras cultivadas al amparo de los beneficios de reserva, han sido las siguientes:

Provincia de
Ha. (5)..... a ca..... cosecha obtenida (6)
Provincia.....
Provincia.....
Total.....

De acuerdo con los certificados expedidos por los servicios agronómicos de las provincias indicadas y que adjunto se acompañan (7)

El total de la cantidad expresada ha sido entregada (8)

Asimismo, hago constar que los datos que se consignaron bajo el epígrafe de referencia en el cuadro citado en la parte superior de este escrito, son los mismos que figuran en el oficio de concesión de los derechos de reserva que para la actual campaña me fué enviado por esa Comisaría General en la fecha anteriormente indicada.

Por todo lo expuesto y considerando cumplimentados cuantos requisitos son exigidos, a V. I. Suplico se dignen ordenar sean asignadas al ya citado las cantidades que del producto objeto de la reserva le corresponde.

Es gracia que no duda alcanzar de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

En a de de 194 (Firma)

Ilmo. Sr. Director Técnico de Abastecimientos y Transportes. Madrid

Ayuntamiento

CITACION

Se ruega la urgente presentación en el Negociado de Reclamamiento de este Ayuntamiento, al objeto de enterarse de asuntos que les afectan, de David Martínez Fernández, Luis Palacios Barrios, Julio Jiménez Yustes y José Redondo López, o, en su defecto, un familiar de los mismos.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

A partir del día 2 de octubre, las oficinas de Secretaría que se habían trasladado a la Escuela de Artes y Oficios, volverán a este Instituto, donde se despacharán cuantos asuntos estén relacionados con las mismas.

ESCUELA PREPARATORIA DE INGRESO

Las clases de la Escuela Preparatoria comenzarán el lunes, día 4 de octubre en el Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Los que no se encuentren matriculados y deseen hacerlo, podrán verificarlo hasta el 15 de octubre.

Coche nuevo a Soria

A presentar la corrida de toros del domingo próximo, Antonio Elementa, Manuel Estudero y El Vito. Salida: 9 de la mañana. Regreso: después de la corrida. Precio económico. Razón, Granja Oriente y Los Gabrielitos.

Hoy.-Teatro Bretón

Compañía de Comedias Cómicas de PEPE ALFAYATE con RAFAELA RODRIGUEZ. Tarde, a las 7'30. Noche, a las 11. DESPEDIDA de la COMPANIA con la obra más cómica de todos los tiempos

EL TIO PEPE

Original de Pepe Alfayate y Vicente Soriano de Aranda. [EL EXITO COMICO DEL AÑO] — MAÑANA —

Teatro Bretón

[Sensacional Acontecimiento] JOAQUÍN GASA presenta la Compañía Española de Revistas con el ESTRENO de

iTaxi... al Cómic!

con las primeras figuras CARMEN OLMEDO, MARUJA TAMAYO, BEATRIZ DE LENCLOS, ALADY y otros. 40 bellísimas señoritas. Nota: Los Sres. abonados que deseen sus localidades para mañana y para el día 2 de octubre, pueden retirárselas HOY, en taquilla, de 4 a 11 de la noche. BUTACA, los dos días, 30 Ptas.

Hace 25 años

El Directorio dirigió un manifiesto a los patronos exhortándoles a comportarse bien con los obreros, e invitó a éstos a separarse de las asociaciones de resistencia y a rendir más trabajo. También acordó la destitución de todos los Ayuntamientos de España, sustituyendo los asociados de las Juntas municipales.

— En el altar de Nuestra Señora de los Angeles de la Colegiata de la Redonda, contraleron matrimonial enlace la señorita Mercedes Eric Castroviola y don Juan José Sánchez Ocaña. Celebró la misa de relaciones don Miguel Berger, magistral de la Colegiata, y actuaron de padrinos el hermano de la contrayente, don Miguel, ingeniero de la Diputación de Navarra, y su esposa doña Juanita Cano.

— En el Teatro Bretón se representó «La tragedia de Mari-chu», que gustó, aunque en grado menor del que se esperaba de su autor, el gran sainetero Carlos Arniches. Catalina Bárcena fué muy aplaudida.

— En el día de hoy se sintió también mucho el calor. El día fué espléndido y el termómetro marcó de máxima al sol, 36 grados; a la sombra, 30, y 12 de mínima. El tiempo no podía ser más favorable para los principales frutos, especialmente para el viñedo.

— En las oposiciones al Magisterio verificadas en Valladolid, aprobaron con buenas puntuaciones los que fueron alumnos de la Escuela Normal de esta ciudad, don Jesús Chasco, don Roberto Dopereiro, don Victoriano Ocañiz, don Desiderio P. Pérez y don Félix San Millán.

— En Arnedo continuaban las fiestas con gran animación. En la plaza de toros actuaron los Charlot Zaragozaños con dos novillos de don Nicasio Casus, que salieron bravos, haciendo los charlots las delicias del público; después hubo vaquillas emboladas. En el Teatro Celso Díaz debutó el notable canzonetista Consuelo Hidalgo. En el Teatro Cervantes se representaron las zarzuelas «La alegría de la huerta» y «La princesa de la Carda», que gustaron.

HACE 50 AÑOS.— En el Teatro Bretón se representaron las zarzuelas «La marcha de Cádiz», «El santo de la Isidra» y el estreno de «La Revoltosa», que obtuvo un gran éxito, bisándose todos los números de música.

— Las temperaturas del día de hoy fueron: máxima al sol, 23 grados; a la sombra, 25, y mínima, 17'4.

— En vastos términos de la Jurisdicción de Haro se vendió por parte de la uva conocida por garriacha. De propio intento se hizo la coria en verde, por ser mejor para la fabricación de champagne y coñac.

Necrológicas

En Nájera, a la edad de 71 años, dejó ayer de existir, confortado con los Santos Sacramentos, D. Leandro Oleda Alonso, prestigiosísimo y acreditado comerciante de la expresada localidad, donde el finado contaba con generales simpatías y extensísimas amistades, entre las que la desgracia ha producido un profundo sentimiento de pesar.

Descanse en paz, y reciban su apenada esposa, doña Marcelina Bárcena; hija, Cele; hijo político, don Juan Antonio Alonso, teniente de Militados; hermanas, doña Antonia, y demás familia, la expresión de nuestra muy sincera condolencia.

ARNEDILLO

FONDA VDA. DE LUIS MORAL coche propio gratuito para sus bañistas.

Hoy-CINEMA DIANA

Continúa desde las 5 y media [ULTIMO DIA] Extó arrollador de la magnífica producción «20th Century Fox»

EL CISNE NEGRO

En tecnicolor. Totera para menores. Con TYRONE POWER y MAUREN O'HARA. La historia del más audaz pirata que surcó los mares.

Bajo la bandera del terror de los mares, luchó, amó y conquistó los océanos. Amor... Odio... Aventuras... Sangrientas batallas.

Proximamente: ESTRENO SENSACIONAL PRESTON FOSTER y ELLEN DREW, en

VENGANZA INDIA

[La más formidable guerra entre los indios salvajes del Oeste y los soldados de los Estados Unidos de América! La horda india de cortadores de cabelleras en plena acción, sembrando el terror en el Oeste.]

Noticias diversas

Denuncias.— Por reñir en la vía pública, han sido denunciados Alberto Villahoz de Pablo, de 24 años, y Cristino Jiménez Ayala, de 23, resultando este último con una herida contusa en la región occipital, de la que fué asistido en el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial.

Incendio.— El pasado lunes se produjo un pequeño incendio en la chimenea del piso segundo derecha de la casa sita en la calle Caballería número 33, habitado por doña Francisca Arnáiz, motivando la intervención del retén de bomberos, que logró en poco tiempo sofocar el siniestro.

Asistencias.— En el día de ayer, y entre otras asistencias de carácter leve, se practicó en el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial una a la niña de 14 meses María Pilar García Fernández, de exicosis por deshidratación, de pronóstico muy grave.

Cupón pro-diegos. En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 962.

Los cupones terminados en 62 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Hoy.-Frontón Cinema

[Sensacional Programa Doble] 1.-La deliciosa película en TECNICOOLOR

Las perlas del infortunio

Anne Ziegles — Westbék Booth. 2.-

El caballero Adverse

Fredrich March Olivia de Havilland. Un estupendo Programa Doble! Continúa desde las CINCO

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— José María Azcona Sáez y Manuel Ripollés García. Defunciones.— Ninguna. Matrimonios.— Angel Torres Vallejo con María Esther Lasheras Pradilla, y Gregorio Rodríguez Sancho con Hortensia Ruiz Pérez.

Aguacaliente

para un baño, 0'45 Ptas. «ARTEAGA». — Herrerías, 51.

Colegio de Escuelas Pías de Logroño

APERTURA DE CURSO Se pone en conocimiento de los alumnos de SEGUNDA ENSEÑANZA, que el día 3 del próximo octubre se tendrá la apertura de curso con el siguiente horario: A las 9'30.—Presentación en el Colegio. A las 10.—Misa solemne y Te-Deum en acción de gracias por la declaración pontificia del PATRONATO UNIVERSAL DE SAN JOSE DE CALASANZ sobre las ESCUELAS POPULARES CRISTIANAS. A las 11'30.—Acto académico en el salón de actos. Se recuerda de paso a los morcosos que el plazo para matricularse expira el 30 del presente mes de septiembre. LA DIRECCION.

ADUANAS

Ingreso con 14.400 pesetas. — 6, Fernanfior, 6. — MADRID.

Academia FERNANFLOR

Director: D. Angel Rubio.

TEJADOS MORERA DE LA VALL

La Casa más antigua y acreditada en instalación de tejados. CARPINTERIA DE ABNAR — PIZARRA Y TEJA Oficinas y Estudios.— Praelados, 25, 2.ª, derecha. (Pza. Callao). Teléfonos 236418 y 235549. Madrid. Realiza trabajos en toda España y Marruecos.

Pídanlos exquisitos LA C TURRONES CASTELLANA son una auténtica golosina

HOY *Rialto* Inauguración de la temporada de GRANDES ESTRENOS LA MARAVILLOSA SUPERPRODUCCION «WARNER BROS» LA SENTENCIA ANN SHERIDAN — KENT SMITH — BRUCE BENNETT. UN ARGUMENTO CONMOVEDOR QUE INTERESA A MAYORIAS Y MINORIAS. AMOR, AVEN- TURA, MISTERIO, ELEGANCIA, SORPRESA... ¡Y NADA DE MORBOSIDAD. — ¡LA PELICULA DE LA TEMPORADA! SESION CONTINUA DESDE LAS CINCO



TITULO DE DELINEANTE

por CORRESPONDENCIA TÍTULO DE DELINEANTE EN GENERAL Y ESPECIALIDADES DE DELINEANTE DE LA CONSTRUCCION DELINEANTE MECANICO

INSTITUTO MATKO

Apertado 12142 MADRID

HOY.-Teatro Moderno

Continúa desde las cinco Butaca, 3 pesetas [COLOSAL Programa DOBLE] 1.—La extraordinaria película «Paramount»

ALONDRA DEL CIELO

con CLAUDETTE COLBERT y RAY MILLAND. 2.—La más arrieta y apasionante de las comedias policíacas

La noche del 16 de enero

con ELLEN DREW y ROBERT PRESTON. — EN BREVE —

Teatro Moderno

ESTRENO de la extraordinaria superproducción

EL CARDENAL

(SECRETO DE CONFESION) Sublime creación de FOSCO GIACCHETTI. La más difícil prueba a que se vio sometido el cardenal Juan de Médicis antes de ocupar la silla de San Pedro. Un drama intenso se desarrolla por guardar el secreto de la confesión.

Brillante celebración del "Día Textil" en nuestra capital

El pasado domingo, día 26, se celebraron con gran solemnidad todos los actos previstos para el «Día Textil».

Empezaron con una misa en la Catedral que estuvo muy concurrida, pues además de todo el Consejo de «Agilezas», llegaron de Zaragoza, Teruel, Burgos, Palencia, Vascongadas y Navarra todos los industriales textiles vianeros. A la salida, visitaron la Feria de Muestras, dándose la bienvenida el Comité Ejecutivo, deteniéndose en todos los «stands», en algunos de los cuales fueron muy obsequiados, saliendo muy complacidos y admirados de la grandiosidad de este certamen.

Todos se trasladaron seguidamente al Círculo Logroñés, en cuyo salón de actos dió una conferencia sobre temas económicos en relación con el momento actual de la industria lanera, el director de la organización, don José Biosca. Fue presentado el ilustre conferenciante por el presidente de la Asociación de Industriales de Castilla, Aragón y Norte de España, nuestro paisano don Santiago Quemada. El conferenciante disertó durante hora y media, haciendo un estudio detallado de la situación económica de los mercados de exportación. La conferencia fué oída y el discurso en

cinta magnetofónica, el cual fué radiado en las emisiones de sobremesa y noche por nuestra emisora local. Fué una verdadera lección de economía. El señor Biosca fué muy felicitado por el auditorio que llenaba por completo el salón.

A continuación se trasladaron al Gran Hotel, donde tuvo lugar una comida, presidida por nuestras autoridades. A los postres, el señor Abello, vicepresidente del gremio de fabricantes de Sabadell, agradeció la acogida que se les había dispensado en nuestra tierra, e hizo con bellas frases un emocionado canto a la mujer riojana; le siguieron en el uso de la palabra varios directivos de otras regiones, cerrando los discursos el alcalde de la ciudad, señor Pernas, que asumía la presidencia del banquete, ya que el excelentísimo señor gobernador civil tuvo que salir durante los postres para un inaplazable viaje. El señor Pernas agradeció las frases que se habían dirigido de loor a Logroño y a la feria.

Los concurrentes pasaron la tarde en la Sociedad «Pántano P. C.», donde presenciaron y participaron en la tirada titulada «Del Día Textil», siendo entregada la copa al ganador, señor Cabañas, por el presidente de «Agilezas», señor Abello.

Tuvo un digno colofón el «Día Textil», ya que al final de la comida el señor García Gascón, consejero de Terrasa, en breves frases, indicó a los concurrentes que no podían pasar por Logroño sin dejar una pequeña muestra de la labor social-cristiana que realiza en todas las explotaciones esta Sociedad, donde se ha elevado el nivel de vida de los productores con una política de desprendimiento y ayuda al necesitado. Se improvisó una colecta que resultó copiosa, la cual se repartió entre diferentes asociaciones benéficas.

En fin, un día grato para los industriales textiles y de honor para Logroño, que ha tenido el gusto de albergar a toda la alta representación española de esta importante rama de la producción, revalidando así la importancia que esta industria tiene en nuestra región, que se enorgullece de ser la capital de la agrupación de industrias textiles de Aragón, Rioja, Palencia, Burgos, Navarra, Vascongadas, Asturias y Galicia.

El grupo de aprendices del Asilo de Nuestra Señora de las Nieves, de Vitoria, visita NUEVA RIOJA

En la tarde de ayer recibimos, primero en la Redacción, y luego en los talleres, una doble y gratísima visita que nos permitió una afectuosa conversación con queridos compañeros de la Prensa vitoriana y otras distinguidas personalidades de la capital alavesa, que, acompañando a un crecido número de aprendices del Asilo de Nuestra Señora de las Nieves, habían venido a Logroño para conocer algunas de sus más importantes actividades industriales, a la vez que visitar la gran Exposición de Ambas Castillas.

Después de algunas de esas visitas, en todas las cuales fueron objeto de atenciones y agasajos, quisieron conocer los talleres de NUEVA RIOJA y la confección del periódico, que les fué explicada con toda minuciosidad, sobre todo en la parte de estereotipia y rotativa de que hoy están desprovistos los diarios vitorianos.

Con los jóvenes aprendices vinieron los señores presidente y vicepresidente de la Diputación de Vitoria, don Lorenzo de Cura y don Antonio Rabadán, respectivamente; el interventor don Juan Galindez; el administrador del Asilo, Sr. Eleta, y capellán, Sr. Revuelta, así como el director de «Pensamiento Alavés», D. Bernardo Merino, y el redactor gráfico, Sr. Salinas, a todos los cuales acompañaban el presidente de la Diputación de Logroño, don Agapito del Valle, y el culto capellán castrense, don Francisco Prado Lerena.

Cumplido el objeto principal de la visita, de la que si ellos quedaron complacidos no lo fuimos menos nosotros, a la vez que agradecidos por las ponderaciones que escuchamos, aprendices y asistentes prosiguieron la finalidad de su excursión para regresar finalmente a Vitoria.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL

Precios de harinas

Los precios de harinas aprobados por la Superioridad que regirán en el próximo mes de octubre, son los siguientes:

Harina de trigo del 90 por 100, cupo ordinario de panificación, a 298'12 pesetas.

Harina de centeno del 80 por 100, cupo ordinario de panificación, a 262'64 pesetas.

Harina de cebada del 60 por 100, cupo ordinario de panificación, a 120'18 pesetas.

Harina de trigo del 90 por 100, cupo de canje (cartillas), a 148'12 pesetas.

Harina de centeno del 80 por 100, de canje de cartillas, a 145'14 pesetas.

Estos precios se entenderán por Km. y al pie de fábrica.

Cuando se trate de operaciones de harina de canje y el agricultor facilite al fabricante como parte de pago el resguardo del trigo o centeno entregado al S. N. T., el harinero percibirá solamente 22'80 y 20'65 pesetas, respectivamente, en conceptos de diferencias de precios, en-

DEPORTES

BOXEO

OGUETA VICTIMA DE UN TIMO DEPORTIVO

Así titula nuestro querido colega «El Pensamiento Alavés», su información sobre la sección de boxeo habida el domingo en la plaza de toros de la capital alavesa.

De esa información resalta que el rival de Ogueta, el holandés Jam Oley, no era ni mucho menos un advenedizo al boxeo, como parecía indicar la propaganda de estos combates.

El supuesto amateur, era todo un formidable boxeador, en cuyo historial, entre otras importantísimas victorias, cuenta un match nulo con el campeón profesional de Europa. Unido a ello los 109 kilos que pesa el holandés y sus dos metros «corridos» de estatura, ya puede suponerse cual fué la suerte de Ogueta.

Aún con todo ello, nuestro paisano, desfiguró la cara de su rival, y fué despedido con una clamorosa ovación.

Jam Oley demostró cumplidamente ser un boxeador extraordinario en la esgrima y en la pegada.

Desde el principio se impuso con un boxeo preciso y durísimo que acusó Ogueta cayendo dos veces a la lona. Se levantó y dió la cara con mucho coraje y valor a sabiendas de que nada tenía que hacer. En el segundo asalto cayó nuevamente Ogueta y le contaron los diez segundos.

En la misma sesión, el logroñés Martínez I venció a los puntos a Davalillos.

Todos los asaltos fueron llevados a un tren fortísimo, castigándose ambos pugiles durísimamente. El público premió la lucha con ovaciones de clamor, especialmente en los finales del cuarto y quinto asaltos, los más agresivos. Martínez causó gartísima impresión.

Celebramos el triunfo de Martínez, y también la actuación de Ogueta, cuya valía no desmerece lo

más mínimo por el resultado de ese su desproporcionado combate.

TIRO

BRILLANTES TIRADAS DEL «PÁNTANO P. C.»

En el pintoresco paraje donde tiene instalado su campo de tiro la sociedad «Pántano P. C.», se reunió, la tarde del domingo, una selecta y numerosa concurrencia, atraída por las extraordinarias tiradas que iban a celebrarse, y en las que participarían las mejores escopetas locales y otras no menos notables torasteras.

La esperada maestría se confirmó en todas sus partes. Los tiradores, sin excepción, acreditaron una vez más su nombradía, y los diversos trofeos puestos en pugna dieron lugar a competiciones disputadísimas, seguidas con el mayor interés y premiadas con nutridos aplausos.

En igual unanimidad de simpatías se tributó un cariñoso homenaje a don Tomás Bergasa, entusiasta propulsor de «Pántano P. C.», que como se recordará sufrió hace unos meses un grave accidente en este deporte, y en cuyo honor se celebraron algunas de las tiradas del domingo.

En ese ambiente animado y distinguido, fueron disputándose los trofeos ofrecidos, adjudicándose los señores siguientes:

Copa «Diamante», de Bodegas

Franco Españolas, señor Aguirre. Copa «Presidente», homenaje del señor Bergasa, brillantemente ganada por el señor Reble.

Trofeo «Aviación», señor Guillén, y Copa de la Excmo. Diputación, señor Pérez (Bautista).

Copa Aguilera, (20 mts.), señor Cabañas.

En una poule que resultó brillantísima, participaron las señoritas Urbea, de Zaragoza, y Balmaseda, de Logroño, y los señores Arrizabalaga, Mijangos, Melendo, Heredero, Aguirre y Cabañas.

Finalmente, se disputó el título de campeón de «Pántano P. C.», que fué ganado por la señorita Menac y señor Gavín, clasificándose en segundo lugar, la señora de Ardanza y el señor Gavín.

Terminadas las tiradas se sirvió un vino ilustrado, que aumentó el agrado, ya muy grande, que había proporcionado «Pántano P. C.», a sus distinguidos invitados.

FUTBOL

RETOS Y PARTIDOS

El «Benificencia C. F.» reitá a cualquier equipo de su categoría para jugar el domingo, a las 10'30, en el campo del mismo. Caso de que algún equipo recoja el reto, se ruega lo comunique por esta sección antes del sábado.

SECCION RELIGIOSA

IGLESIA DE SAN BARTOLOME.—Solemne triduo a la Santísima Virgen de Fátima con ocasión de la inauguración de su imagen y consagración del Apostolado de la Oración al Inmaculado Corazón de María.

Día 1.—Primer viernes, predicará el R. P. Alfonso Gúrpide, S. J., Superior de la Residencia.

Días 2 y 3.—Primer sábado y domingo, predicará el R. P. Teodoro Toni, S. J., profesor de la Universidad de Deusto.

Por la mañana se hará el ejercicio en las misas con comunión general a las siete y ocho y media.

Por la tarde, la función será a las siete y media.

Nota: Después de la función se tendrá el besamanos de la Virgen.

IGLESIA DE PALACIO.—La V. O. Tercera de San Francisco de Asís está celebrando la solemne novena del Santo, que tiene lugar a las siete y media de la tarde, con función eucarística y asistencia de todos los Hermanos.

El último triduo de esta novena predicará el muy reverendo Padre Superior de los PP. Capuchinos de esta ciudad. Y el día cuatro, final de la novena y festividad del Santo, habrá procesión por los claustros de la Parroquia.

X. X.

Guía Sanitaria

E. Pérez Aysa

Jefe Clínico del Hospital Provincial Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: De 10 a 12 y de 5 a 7.
G. Mota, 20, 2.º. Telf. 2521. (CSP. 64)

E. VELILLA

Interno por oposición de Oftalmología
Ex-jefe del Servicio Antitracomatoso de la Facultad de Madrid.
Oculista-jefe del Instituto Provincial de Sanidad.
VARA DE REY, 12. (C. S. P. 102.)

VILLAVERDE

CORAZON

REUMATISMO

Consulta: A las 12 y a las 5.
Dra. Castroviejo, A. 1.º. Tlf. 1462
(C. S. P. n.º 87.)

J. Esteban Iñiguez

CORAZON, PULMON, FISIOLÓGIA
M. Villanueva, 5. Teléfono 1674
(C. S. P. n.º 66.)

MONTOYA

Suspende su consulta por ausencia hasta el día 2 de octubre.
(C. S. P. n.º 111.)

Probo Ramírez

Estómago-Higado
Intestinos

C. Sotelo, 3. Tlf. 1313. (CSP 51.)



¿MEDIAS?
¿PUNTIILLAS?
¿LANAS
SIEMPRE

CASA MOLA

HERMANOS MOROY, 1.

VISITE BELSAY

GRAN SURTIDO de MERCERÍA
Y ARTICULOS DE LIMPIEZA.
G. FRANCO, 26.

tré el importe de la harina y salvado que le suministra, y el valor de los cien kilos de trigo o centeno que representa el resguardo endosado.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento.

Logroño, 28 de septiembre de 1948.—El ingeniero jefe provincial, E. Narvaiz.

UNIVERSAL

Ginebra

Concesionario: Relojería Cadarso.-Sagasta, 8

ARNEDO EN FIESTAS CRONICAS de la REGION

ARNEDO, 24

Con gran satisfacción y disparo de bombas y cohetes, se ha concluido en nuestra ciudad las fiestas que anualmente se celebran en honor de los gloriosos Mártires y Patronos de Arnedo San Cosme y San Damián.

La banda de música, con los gaiteros de Estella, precedida de los gigantes y cabezudos, recorrió las principales calles de la ciudad seguidos de multitudinaria grey infantil.

A las cinco de la tarde tuvo lugar en la Parroquia de los Santos el Rosario, novena y vísperas solemnes, asistiendo el M. I. Ayuntamiento y demás autoridades y personalidades invitadas; acto seguido, en la plaza de toros se verificó el desencajamiento de los toros que se han de lidiar en la tarde de hoy, cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Nicasio Casas, de Alfaro.

A las diez y media de la noche hubo gran verbena popular en Nuestra Señora de Vico y se quemó la tradicional hoguera y una vistosa colección de fue artificiales confeccionados por el pirotécnico de Zaragoza, don Angel Sáenz.

Ayer, lunes, salió al amanecer el Rosario de la Aurora desde la Parroquia de Santo Tomás a la de los Santos, asistiendo numerosos navarros que, formando magnífico coro, interpretaron inspirados cantos religiosos.

A las ocho, la banda de música que dirige don Antonio Gil de Muro, con los gaiteros de Estella, precedida de gigantes y cabezudos, han interpretado bonitas danzas.

A las diez ha salido de la Parroquia de los Santos la tradicional procesión, en la que nuestros gloriosos Mártires San Cosme y San Damián son conducidos en hombros de los navarros.

Durante el trayecto, en los sitios de costumbre se ha realizado el simulacro de la reclamación de los Santos por los «navarros» y traslado a su provincia, escena clásica que se repite todos los años.

La procesión es presidida por el M. I. Ayuntamiento en pleno, asistiendo también el teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, don José Garrigós; señor juez de Instrucción de Logroño e inspector provincial de Juzgados de esta provincia, don Jesús Carnicero; juez comarcal, en funciones de Instrucción de este partido, don Orestes Enderiz; don Mauro López, juez; en representación del Colegio de Médicos, don Angel Chavarría, médico oculista de Calahorra, y los médicos de esta don Angel Imaz, don Teodoro Dopereiro y don Santiago González Cuevas; don Alberto Pérez Moreno, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de Obras Públicas de Logroño e ingeniero director del ferrocarril de Calahorra-Arnedillo; don Federico Sualdea, brigada de la Guardia Civil y jefe de esta línea; don Arturo Prieto, sargento comandante de este puesto; don Gregorio Pérez Martínez, don Manuel Sarriegu, delegado sindical de este partido; don Fernando Fernández Bobadilla, abogado; don Jaquín Jaén Ities, don Alfredo Martínez, farmaceutico; don Francisco González, médico de Bergasa, y los maestros nacionales señores Bretón, Hernáiz y Solano.

La gran misa solemne ha sido oficiada por el señor cura párroco-arcipreste don José María Delgado, ayudado por don Santiago Gil de Neuro, de Escoria, y don Eusebio Iereña, de subdiácono. Un gran coro integrado por elementos de ésta y de la catedral de Burgos, dirigido por el maestro organista don Martín Antofianzas, ha cantado magistralmente la misa pontifical de Perosi.

El sermón ha corrido a cargo del elocuente orador sagrado don Francisco Prado Lerena, comandante-capitán del Regimiento de Artillería de Logroño, que ha hecho un magistral panegírico de los Santos, siendo su oración sagrada un verdadero modelo de oratoria.

Durante el primer día de fiestas la animación es extraordinaria, viéndose muchos ferasteros. En los cafés «España» y «Brillante» actúan dos grandes orquestas, así como en los salones «La Unión» y «Principala».

LA NOVILLADA.—Con una buena entrada, se celebra la primera novillada con cuatro novillos de don Nicasio Casas, de Alfaro, por los diestros Curro Relámpago y José Luis Alalza.

Preside el señor alcalde, don Moisés Domínguez. En el palco presidencial asisten el teniente coronel de la Benemerita y primer jefe de la Comandancia, don José Garrigós; el señor juez de Instrucción de Logroño, don Jesús Carnicero, y el ingeniero de Obras Públicas don Alberto Pérez Moreno y otras ilustres personalidades.

Corren la llave muy bien los jóvenes de esta Pedro Santos Abad y Lucas Rubio.

Los novillos de Casas, de preciosa lúmina, han acusado nervio y muy inciertos en la embestida, han hecho sudar lo suyo a los lidiadores. El tercero resultó bueno.

Curro Relámpago tropezó en su primero con un novillo poderoso que a las primeras de cambio echó la cabeza al suelo y no se le pudo sacar del terreno de los toriles.

No obstante, lanzó valiente, y después de un trasteo sin perder la cara, logra una entera ladeada que basta.

En el tercero torca por venónicas y faroles, uno de ellos ajustado. Palmas. Con la muleta, faena voluntarista, matando de una peticuera.

José Luis Alalza lancea muy valiente a su primero, el segundo de la tarde, dando tres faroles muy buenos, sufriendo en el último un serio atonchón.

Con la muleta, faena valentísima desde muy cerca, dando tres ayudados y un molinete del que sale atropellado; introduce unas monoletinas al son de la música y después de una entrada en falso, da una ladeada, recibiendo un fuerte palotazo en el pecho. Se le concede la oreja y da la vuelta al ruedo.

En su segundo, cuarto de la tarde, vuelve a estar muy valiente con la capa.

Con la muleta, faena voluntarista con poco lucimiento, dando fin a la aburrida novillada con una peticuera que mata.

De los subalternos se distinguieron en la brega, Chico de Olite, Teberne, rito y Pepe Gracia, y con las

HARO, 25.

DEPORTIVAS.—Si ponemos los ojos en un equipo modesto de fútbol, encontraremos invariablemente un sector continuamente agitado: el económico. Estos clubs, aún en la más afortunada temporada, haciendo el balance económico encuentran muchas amarguras. Esto de la situación económica es una tragedia que muchas veces desanima la más fuerte voluntad de los directivos. Estos problemas, en algunas ocasiones, se resuelven con subvenciones de entidades, particulares y especialmente de directivos, y si no se encuentran estos entusiasmos, se llegará al fracaso.

Por cuanto se refiere al Haro Deportivo, todos los años, al principio de temporada, la directiva estudia el resultado económico de la anterior y la elaboración de sus proyectos para la nueva. También este año, en una enésima reunión, ha decidido aumentar los sacrificios para mejorar la situación del club, en este momento precaria; pero no desesperante considerando las nuevas obras realizadas y a punto de realizar.

El potencial económico del club se podrá mejorar manteniendo con el esfuerzo y buena voluntad de los jugadores y técnicos aquella eficiencia del equipo necesaria para entusiasmar aficionados, socios y público en general; éstos, no obstante, deben apoyar moral y económicamente dentro de las posibilidades de cada uno, con el fin de aliviar las car-

banderillas, Chico de Olite, Teberne, rito y Pepe Gracia, que puso el mejor par de la tarde.

El sobresaliente Pepe Rioja logró lucirse en sus breves intervenciones.

TEATRO.—En el Teatro Cervantes, con muy buena entrada, tuvo lugar la presentación de la compañía de comedias Del Río Rossi, interpretando la graciosa comedia de Daniel España «La señorita Polilla». Muy bonita la obra, los intérpretes estuvieron muy acertados en la interpretación de la misma, destacando la actuación de la joven actriz Carmen Rossi, futura estrella del teatro, y con ella Josefina del Río, Pablo Rossi y Rafael Duque.

El día 23, la banda de música ha hecho el recorrido de costumbre tocando diana. A las nueve de la mañana se ha celebrado el primer encierro, que ha resultado algo accidentado, pues se han escapado algunas reses, sin que, por fortuna, hayan causado ningún daño. A las 11 y media se ha celebrado el primer partido de pelota en el frontón municipal, habiendo contendido la pareja riojana Pablito-Titín contra los hermanos Arbizu, de Navarra. El partido ha resultado entretenido; no obstante, en todo él ha ido por delante la pareja navarra, habiéndose producido igualadas solamente en los tantos 13 y 14, ganando al fin los navarros por 26-16.

Los hermanos Arbizu han desarrollado un bonito juego, así como Titín, siendo el peor de los cuatro Pablito, que ha tenido bastantes faroles. Mañana vuelve a repetirse este mismo partido.

gas administrativas del club. A este fin, los directivos están decididos a superar todas las dificultades para potenciar, según el plan predefinido, el más popular de los deportes, y todos aquellos aficionados que quieran unirse en este esfuerzo, recibirán o habrán recibido unos boletines que habrán de suscribir con la cantidad que aportan.

Para que todos los entusiastas de «Haro Deportivo» tengan una idea exacta de las obras que se llevan a cabo en el campo de fútbol, damos a continuación el detalle de las mismas: Levantamiento del terreno de juego; nivelado (que ha sido la labor más larga y costosa); sembrado del mismo; vallado interior; instalación de las tuberías para riego; reforma y preparación del terreno contiguo a fin de habilitarlo para los entrenamientos; mejora de las casetas y cuartos de duchas; asientos en la localidad de preferencia, y otras obras de menor importancia.

La primera lista de los donativos

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Logroño

A fin de dar cumplimiento a la R. O. de 1 de mayo de 1930, por el presente se cita a los señores que a continuación se expresan para que el día 2 del próximo mes de octubre y hora de las DOCE, se personen en la Oficina para la Conservación del Catastro Topográfico Parcelario, para formular las declaraciones juradas correspondientes a las alteraciones ocurridas en sus parcelas catastrales; significándoseles que, de no hacerlo, se les impondrán las sanciones correspondientes:

Benigno Aguirre Apellániz, Marcos Ajamil Corcón y Julio Escalona Argaz, Tomás Domínguez Bragado, Fernando Elías López, Rufino Gil Laguna, Inocente Gómez Alonso, Hilario Herce Vicente, Feliciano Iruzun Huici, Baltasar Magaña Santamaría, Gabriel Marín Garnica y Rafael Mayoral Ortigosa, Adelaida María Redondo, Porfirio Marino Alonso y Juan Peña San Martín, Consuelo Marrodán Navasa, Pedro Marín Marín, Felipe Miguel Neguilles, Sebastián Ortiz García, Félix, Jesús y Marino Pascual Martínez, Antonio Pérez Pérez, Quirino Pérez Rodríguez, Fidel Rubio Sanjuán, Pedro Ruiz Rubio, Julián Sáenz Bárcenas, Juan Sáenz Barrón, Faustina Sáenz Fernández e hijo, Benigna Sáenz Martínez, Julio Eáinz Mutila, Eusebio Somalo Somalo, Manuel Tamayo Sáenz, José Melón Ilach, Josefa Mecoleta Nelda, Víctor Melón Ilach, Balbino Reimares, Luis Sáenz Mata, Luis y Juana Sáenz Asensio, Miguel Marín Hurtado, Pablo Alcáide Martínez, Gumersindo Cerezo Martínez, Inocente Lacalle Estebas, Laureano Sáenz Navas, Nemesio Resa García y Eusebio Tomás Alonso.

Logroño, 28 de septiembre de 1948. El alcalde, Julio Pernas.

J. LASANTA

Avda. de Portugal, 5.
HARINA DE PESCADO
GARROFA — PAJA.

recibidos a los indicados fines es la siguiente: Imprenta Viela, 50 pesetas; don Mariano Centeno, 15; don Luis A. Mozos, 25; don Juan Arce, 5; don José Durá, 10; don Carlos Andrés, 50; D. José Rupérez, 25; D. Arcadio Cabezon, 100; don Antonio Sarres, 50; don Manuel San Juan, 100; Castillo y Orbañanos, S. L., 10; don Valentín Villanueva, 10, y don Rafael Estefanía, 25. Suma y sigue, 475.

José Luis Vicente Isasi

OCULISTA
Consulta: De 9'30 a 6.
Martes, Jueves y Sábados.
Plaza de la Paz, 12, 2.º HARO.
(C. S. P. 11.)

SANTO DOMINGO, 27.

REPRESENTACION EN LOS JUEGOS FLORALES DE LA CAPITAL.—Elegida entre las señoritas calceatenses y para representar esta ciudad y su partido en los Juegos Florales en la capital de la provincia, ha salido, acompañada de nuestra primera autoridad, la señorita Elea Quemada, hija del que fué inspector municipal veterinario en esta ciudad don Fortunato Quemada.

FIN DE VERANO.—Después de pasar una larga temporada entre nosotros, han regresado a Bilbao el director del grupo escolar «Maestro García Rivero» en la citada capital, don Félix del Arco, y familia, entre la que se cuenta su simpático hijo Gabriel, notable violinista de la orquesta del trasatlántico «Cabo de Hornos», el cual, y ante un grupo de elegidas amistades, tuvo la gentileza de dar dos conciertos, acompañado al piano por el director de la banda municipal de esta ciudad.

CINE.—Ayer, domingo, y en sesión continua, se proyectó en el Teatro Calceatense «El Justiciero», quedando el público altamente satisfecho.

ALFARO, 27

DE SOCIEDAD.—Por nuestros buenos amigos don Hipólito Esteban García y su bella esposa doña Juanita Santolaya Lázaro, llegados expresamente de Gijón (Asturias) y para su hermano el industrial librero en Alfaro don Modesto Esteban, fué pedida en el día de ayer la mano de la bella y encantadora señorita Rosarito Martínez, hija de los acomodados propietarios e industriales en la vecina villa alfarera don Antonio y doña Felisa.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiendo concertado la boda para fecha próxima. Nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges, que hacemos extensiva a ambas familias.

NAJERA, 23.

FIESTAS.—Concluyeron con igual animación que los primeros días nuestras fiestas de San Juan Mártir. Hoy queremos publicar un breve extracto sobre los festejos celebrados últimamente.

En la mañana del 18, y en la plaza de toros, tuvo lugar un entretenidísimo programa a base de cucañas y festejos variados, con carreras de cintas, de sacos y otros entretenimientos, y por la tarde, también en la plaza de toros, hubo un gran festival de vaquillas.

Pero el magnífico broche final de fiestas fué algo apoteósico: se trata de la gran verbena final, anunciada por la orquesta «Náxara Jazz», que dirige José María del Campo, orquesta que se mostró incansable y magnífica.

En esta verbena y en cuantos actos se celebraron, prestó también su colaboración la banda municipal que dirige don Matías Hicalgo.

En el Teatro Villegas, la compañía de comedia Puchol-Ozores terminó su breve actuación con el contratiempo «Jaimito se casa», que resultó muy del agrado del público. El domingo se proyectó la película en tecnicolor «Tifón», que gustó.

Coincidiendo con las fiestas, ha sido inaugurado en la Plaza de España un nuevo bar con el nombre de «Bar Antero», y del que es propietario nuestro vecino don Antero Domingo Marcos.

En el Frontón Najerino, los días 18 y 19 se celebraron nuevos partidos, destacándose por su extraordinario interés, pues fué refidísimo, el jugado por Bolinaga y Arriarán II contra Ruperto, de Huércanos, y Pablito y Titín, de Tricio. Los cinco jugadores hicieron un gran partido, que concluyó con la victoria de la pareja por 24-22, resultado que indica la emoción que tuvo el encuentro.

DEFUNCION.—El pasado día 20 falleció en nuestra ciudad, a los 75 años de edad, confortado con los auxilios espirituales, D. Enrique Sáenz Roldán, inspector veterinario municipal ya jubilado, habiendo causado su fallecimiento general sentimiento.

El acto de su entierro constituyó una gran manifestación de duelo, a la que se asoció toda la ciudad sin distinción de clases.

A su desconsolada esposa, doña Lucía Abad Gómez; hijos, don Casimiro, doña Gregoria, don Epifanio, don Enrique, Lucía, Francisca, don Isidoro, don Urbano y don Félix; hijos políticos, doña María Paz López, don Carmelo Zapata y doña María Zapata; nietos y demás familiares, les enviamos el público testimonio de nuestro más sincero y sentido pésame.

BODA.—En la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, se ha verificado el matrimonial enlace de don Manuel Heras Yanguas con la bella señorita Esperanza Escalona Serrano.

Ha bendecido su unión el señor cura párroco-arcipreste, don José María Delgado y han sido apadrinados por don Antonio Escalona Serrano, practicante titular de Pitres y hermano de la novia, y por doña Venancia Domínguez, con residencia en la República de Chile.

Los numerosos invitados han sido obsequiados con un gran desayuno ilustrado servido con todo esmero por el acreditado «Bar Brillante».

Los novios, en su viaje de luna de miel, se proponen visitar las principales capitales de España.

Reciban nuestra más cordial y efusiva enhorabuena, extensiva a sus padres, don Manuel Heras, transportista de Enciso, y don Teófilo Escalona, practicante titular de esta ciudad, ambos particulares amigos nuestros de gran estimación.

VIAJEROS.—Se encuentra desde hace unos días entre nosotros pasando una temporada con sus sobrinos, el culto maestro de esta don Julián Bretón y su esposa doña Felisa Sáenz, el acreditado industrial establecido en Sevilla don Gregorio Sáenz.

(Pasa a la página siguiente)

AYUNTAMIENTO DE LA MUY ANTIGUA, MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE NAJERA

Grandes Ferias y Fiestas de San Miguel, del 30 de septiembre al 3 de octubre

Gran ferial de ganado de todas las clases

Grandes partidos de pelota a mano, cines, balles, festejos taurinos, etc.

ESPECTACULOS

TEATRO EL DOCTOR FAUSTINO. Teatro Bretón

En la larga lista de estrenos que nos lleva ofreciendo Pepe Alfayate...

CINE EL CISNE NEGRO. Cinema Diana

Toda la espectacularidad de los reatos de piratas...

Señorita

sepa coger puntos medias, se desea. Razón, Pensión de La Castellana.

Doña Basilisa Cenzano Fernández. Falleció en Galicia en el día de ayer, a los 57 años de edad...

CRONICAS de la REGION

MIRANDA, 24

BODA.—En el altar mayor de la Parroquia de Santa María ha tenido lugar el enlace matrimonial...

RINCON DE SOTO, 26.

FIESTAS.—La proximidad de las fiestas que tradicionalmente celebra el pueblo en honor del Patrón...

BRIONES, 23.

FIESTAS.—Han pasado con esplendor y magnificencia, sobresaliendo el entusiasmo de la Cofradía...

SOTO DE CAMEROS, 23.

HOMENAJE A DON PEDRO MAZO.—El día nueve del presente mes, fecha en que Soto honra la memoria...

ALBELDA, 27.

CONCURSO DE GANADO.—Sabemos el entusiasmo y concurrencia de la región y lejanos pueblos...

EL REDAL, 26.

BODA.—En el altar de la Purísima Concepción, profusamente adornado...

FALLO DEL CONCURSO DE ESCAPARATES

Sindica ninguna, ha constituido un gran éxito el concurso de escaparates...

En su consecuencia, elevó una propuesta consistente en otorgar tres primeros premios...

ALBELDA, 27.

CONCURSO DE GANADO.—Sabemos el entusiasmo y concurrencia de la región...

EL REDAL, 26.

BODA.—En el altar de la Purísima Concepción, profusamente adornado...

FALLO DEL CONCURSO DE ESCAPARATES

Sindica ninguna, ha constituido un gran éxito el concurso...

En su consecuencia, elevó una propuesta consistente en otorgar tres primeros premios...

ALBELDA, 27.

CONCURSO DE GANADO.—Sabemos el entusiasmo y concurrencia de la región...

EL REDAL, 26.

BODA.—En el altar de la Purísima Concepción, profusamente adornado...

FALLO DEL CONCURSO DE ESCAPARATES

Sindica ninguna, ha constituido un gran éxito el concurso...

En su consecuencia, elevó una propuesta consistente en otorgar tres primeros premios...

ALBELDA, 27.

CONCURSO DE GANADO.—Sabemos el entusiasmo y concurrencia de la región...

EL REDAL, 26.

BODA.—En el altar de la Purísima Concepción, profusamente adornado...

FALLO DEL CONCURSO DE ESCAPARATES

Sindica ninguna, ha constituido un gran éxito el concurso...

En su consecuencia, elevó una propuesta consistente en otorgar tres primeros premios...

ANUNCIOS CLASIFICADOS

TIENBAS, ALMACENES Y BODEGA. alquilo o vendo. Rodríguez Paterna, 13 y 15 San Juan, 32, y Ruavieja, 37.

MUCHACHA con informes, se necesita. Gral. Moja, 98, e. dcha.

TRES FANEGAS Y MEDIA, con más de cien frutales, casa y pozo, todo libre.

PERRO para guarda, fiero, grande, o cachorro, se compra. Razón en el mostrador del Café Los Leones.

Pendiente con piedras, extraviado el viernes por la tarde. Se gratificará su entrega en Franco, 43, 2.º dcha.

PLATAFORMA con arcos completos, vendo. R. Paterna, 23, Tienda.

PLATAFORMA con arcos completos, vendo. R. Paterna, 23, Tienda.

PLATAFORMA con arcos completos, vendo. R. Paterna, 23, Tienda.

PLATAFORMA con arcos completos, vendo. R. Paterna, 23, Tienda.

PLATAFORMA con arcos completos, vendo. R. Paterna, 23, Tienda.

PLATAFORMA con arcos completos, vendo. R. Paterna, 23, Tienda.

PLATAFORMA con arcos completos, vendo. R. Paterna, 23, Tienda.

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

EN LA ASAMBLEA DE LA O. N. U.

La O. N. U. se está convirtiendo en una coalición antisoviética

Bolivia pedirá hoy la admisión de España (Crónica telefónica del enviado especial de la Agencia E. F. E.)

PARIS, 28.—Mientras la cargada ONU ve aumentar indescritiblemente su lista con el pleito de Berlín, que probablemente mañana será presentado ante el Consejo de Seguridad para empezar a discutirlo seguramente el próximo lunes, las últimas horas del debate general resultan interesantísimas tanto desde el punto de vista general como desde el punto de vista propiamente español.

Antes de hablar, empero, de este debate general, será oportuno adelantarse un poco al Consejo de Seguridad, el pleito de Berlín quedará, de todas maneras, sometido—mientras no se modifique la Carta de la ONU—al veto ruso, o, de poderlo esquivar invocando el artículo 29 (donde la parte en causa se abstiene de votar), entonces será la oposición americana la que actuará.

Luego, el asunto irá a parar, como un balón en rebote, a la Asamblea General. No se podrá en el curso de este futuro procedimiento hablar más que del pleito de Berlín, y no del de Alemania entera, porque sólo el problema de Berlín merece el calificativo de peligro para la paz.

Refiriéndose al debate de hoy, hay que empezar por Schuman, que habló en nombre de Francia y ha bajado mucho del acento tan decidido de Bevin. Schuman, siguiendo la posición francesa de esta posguerra, ha estado mucho más blando, fía sido un discurso casi platónico.

Entre los franceses poco podemos decir y hacer, ha venido, aunque con otras palabras, a explicar el modesto profesor Schuman. Un discurso triste, donde por toda esperanza se concretó la cooperación europea; es decir, una aspiración más modesta todavía que la del propio Bevin.

Ha sido Schuman, naturalmente, el primer orador occidental que se ha referido al problema alemán en su esencia. No ha tenido ninguna veleidad hacia la llamada tercera posición. Ha endosado totalmente las directrices de Marshall y de Bevin. También se ha alineado en las filas de los enemigos del derecho de veto. Pero el todo, aconsejado. Otro orador—éste de verdad—pudo haber tendido, en cierto aspecto, hacia la tercera posición. Y no lo ha hecho. Me refiero a Spaak, cuya talla parlamentaria en lo personal supera tanto a su representación. Para lo bueno y para lo malo—que de todo hemos recogido en dos años de ONU—Spaak pone sobre la mesa unas condiciones de orador que, sin ser excepcionales, son casi sin par en estas Asambleas, donde las figuras políticas, a la usanza de otras épocas no muy lejana brillan por su ausencia.

A Schuman le han aplaudido los franceses por patriotismo, y muy moderadamente los occidentales. La ovación que ha arrancado Spaak procedía casi totalmente de la fuerza de su oratoria. También Spaak, aunque atacó a fondo a Vichinsky y a los soviets, lo hizo con menos empuje que Bevin. Lo que no quita que le hayan aplaudido tanto, que algunos opinan que más que a Bevin.

Estos tres y otros menos importantes discursos, permiten decir hoy a los comunistas que la ONU se está convirtiendo en una coalición antisoviética. Los rumores de que se va a una eliminación de Rusia en la ONU van adquiriendo tal cuerpo que Vichinsky se ha visto obligado a hacer unas declaraciones muy concretas, diciendo que ellos no se trán de la Organización Internacional.

Con Alemania a cuestas, la ONU va a tener en estas próximas semanas tal aspecto pantanoso y laberíntico, va a quedar tan aplastada que, por ejemplo, hablar del caso español en el sentido preconizado por algunas izquierdas, es ya una cuestión absolutamente fantasmal.

Por otro lado, los delegados suramericanos que van hablando, o no locan el tema, o lo tocan echando un carro de arena sobre él. Esta tarde, el delegado peruano, casi a la letra, ha reproducido la misma posición que ayer les adelantaba para Colombia, cuyo delegado ha hablado esta mañana. Ambos, tomando por base la decisión del Consejo de Seguridad del pasado año, se consideran relevados de toda antigua medida y se arrojan la libertad de mandar embajadores, por estimar periclitada la medida prohibitiva.

Pero, ante la consternación de los republicanos españoles, mañana Bolivia va a manifestarse en este sentido más explícitamente, el caso, que Argentina, Colombia y Perú. Vale la pena de reproducir entre el párrafo que va a leer el delegado permanente de Bolivia en la ONU, el embajador extraordinario Sr. Costa:

«¿Y España? Ligados a este gran país por la sangre, por la lengua y por las creencias religiosas, nosotros lamentamos con honda pena el ostracismo a que está sometido todavía. Violentando nuestros sentimientos, nosotros votamos hace dos años—¿no nos habían afirmado que España era un peligro para la paz del mundo?—, nosotros votamos—decía—la resolución del 12 de diciembre de 1946. Ejecutamos, igualmente, sus recomendaciones. Y bien, ¿qué es lo que ha acontecido, señores? ¿Hasta qué punto España ha continuado amenazando la paz del mundo? ¿Hasta qué punto las medidas preconizadas eran justas y operantes?»

¡Ah! señores, forzados estamos a reconocer que son anodinas e irritantes, dictadas sobre todo por preocupaciones de orden político; es decir, cambiantes e inestables. Y, desde luego, ellas no pueden ligar más que muy débilmente a los países que las habían aplicado. En el curso de los debates de la Unión Postal Universal de París, donde la admisión de España se puso sobre la mesa, me levanté a hablar, ante el partidismo de mis colegas, contra la necesidad de ciertas decisiones contrarias al espíritu de equidad. Todos los argumentos que entonces empleé son ahora todavía más válidos; si hubiese necesidad, yo los expondría de nuevo ante la Comisión Política.

Pero desde ahora, por orden de mi Gobierno, y por razones evidentes, la delegación de Bolivia pide a la Asamblea:

Primero: La admisión de España, al igual que Italia, en los organismos especializados de las Naciones Unidas; segundo, dejar sin efecto las medidas preconizadas en la resolución del 12 de diciembre de 1946.

Problema español en la ONU... ¿Quién te ha visto y quién te ve!

CARLOS SENTIS

Sucesos desgraciados

MUERE ELECTROCUTADO

SEGOVIA, 28.—Ha perecido electrocutado el obrero electricista de esta capital Urbano González Gómez, de 44 años de edad, casado, cuando reparaba una avería en el transformador instalado en el pueblo de Santo Nuño. Parece ser que el infortunado obrero había ya terminado de arreglar la citada avería y que cuando recogía los útiles de trabajo y una chaqueta para retirarse, tuvo la desgracia de tocar con la frente en uno de los cables del transformador. El obrero víctima del accidente deja siete hijos.

VICTIMAS DE UNA EXPLOSION

BARCELONA, 28.—A última hora de la tarde se produjo una explosión en una fábrica de refinería de aceites y fabricación de jabones de la calle de Montaña. Resultaron muertos los obreros Ricardo San Román y Francisco Arras Martínez, y herido de gravedad Isidro Valencia.

INCENDIO EN EL BAILE DE LOS BOMBEROS

VARSOVIA, 28.—Veintidós personas perecieron entre las llamas y treinta resultaron gravemente heridas al producirse un incendio en un salón de baile donde se celebraba una fiesta organizada por la Organización de Bomberos Voluntarios, en Osuchow, cerca de esta capital. —(Efe.)

DESCARRILAMIENTO CON VICTIMAS

BUENOS AIRES, 28.—Al descarrilar un tren de viajeros en la estación Solar de Pocitos, han resultado cinco personas muertas. Desde la capital se han enviado tres aviones con médicos y enfermeras. —(Efe.)

AVION ESTRELLADO

SIDNEY (Australia), 28.—Un avión «Catalina» se ha estrellado en la isla Lord How, a 400 millas al Noroeste de Sidney. Cinco tripulantes pertenecientes a la RAF han muerto. Otros dos consiguieron salvar la vida. —(Efe.)

Detenidos por maltratar a dos niñas

PONTEVEDRA, 28.—Fueron detenidos los vecinos de San Amaro Carmen Mototo, natural de El Ferrol del Caudillo, y su amante Miamón Prieto, de León, los cuales tenían encerradas en su domicilio, sin dejarles salir a la calle, a dos niñas, hijas de Carmen, y a las que maltrataban continuamente.

Medias de cristal españolas

BARCELONA, 28.—Tarrasa y Mataró lanzarán en breve al mercado medias de cristal españolas a precios más baratos que las extranjeras. Su fabricación ha comenzado ya hace unas semanas y los ensayos han dado buen resultado.

Tyrone Power ante S. S. Pio XII

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico)

Francis Mauriac puede estar de enhorabuena. Hay una serie de signos en ríFancia que, a pesar de la crisis tan terrible que atraviesa el país, le levantan la moral tan decidida de que da muestras en su miradero de «Le Figaro»:

Bartali ha ofrecido su jersey amarillo ante Santa Teresita, Ingrid Berman ha recogido el polvo por los caminos que siguiera Santa Juana de Arco, y Marcel Cerdan se ha santiguado antes de empezar su tremendo combate. ¿No son estos signos de verdadero aliento?

Hasta las mismas estrellas y astros americanos, a su paso por Europa, van a posturarse a los pies del Romano Pontífice. Hollywood sabe que S. S. el Papa no recibe sin discernimiento detenido, y que más de uno de ellos ha tenido que incorporarse como peregrino en una audiencia colectiva, como sucediera recientemente con Tyrone Power; no lleva éste número uno ni dos, sino el que le cupo en suerte, el 100.

—¿Cómo os llamáis?—le preguntó el Romano Pontífice.

—Tyrone Power.

—¿Qué oficio tenéis?

—Actor en Hollywood.

—¿Hollywood? Una ciudad llena de peligros para un hombre joven. Y Pio XII siguió con el 101, sin que rindiera un tributo de reconocimiento siquiera al artista galán. Le hubiera venido esto muy bien a los Estudios de la Fox.

En estos días se hace eco la Prensa de una nueva campaña de agresión de los comunistas contra la Santa Sede. Los subditos de Moscú se han apropiado el nacionalismo de las huestes de Garibaldi, y precisamente en el aniversario de la entrada, por la Puerta Pia, de las tropas de Víctor Mannel, han celebrado éstos un mitin en el lugar histórico para atacar duramente al Vaticano. Quizá sean esas las gracias que Togliatti quiera dar al Vaticano por el celo que demostró en sus horas de gravedad.

Más de 10.000 personas reunieron en el muro de más de 1.500 años por donde forzaron la entrada: «Los comunistas no nos mezclamos en los cultos católicos, pero no toleraremos la intrusión clerical en la política italiana. ¿Responden con esto a los recientes discursos en que Pio XII exhorta a los obreros la resistencia al comunismo en los Sindicatos.

«L'Osservatore» considera esta actividad, mostrada por conmemorar la ocupación de Roma, como signo de un futuro ataque al Vaticano. Y de hecho, en las mismas vallas de la Città Vaticana han mostrado su hostilidad, cerrando—durante dos horas las dos calles principales que la rodean.

La aparición de Togliatti en la escena pública desencadenará en Italia una oleada de conflictos sociales semejantes a los de Francia. Venecia una nación y vencedora la otra, se encuentran con los mismos problemas.

«Daily Mail» da con este motivo un grito, especialmente respecto a la segunda. En un editorial titulado «¿Y Francia?»; entre otras muchas cosas, dice textualmente: «Los Estados Unidos están rearmándose. E Inglaterra se rearma igual. Y Francia está en huelga. No obstante, tres días tan sólo hace que Mr. Bevin expresaba su fe en la unión de estas tres aliadas.

Y para terminar, he aquí unas pequeñas observaciones:

Que Trygve Lie es el mejor hombre del mundo, a condición de que nadie haga punto en su presencia. Eso le exaspera más que Berlín.

Que Rita Hayworth va a llevar a Carmen a la pantalla.

Que George Sand aparecerá con su vida y milagros en el cine por obra de Greta Garbo.

JAVIER DE EGUIA.

Lippmann, en funciones de oráculo

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico)

Walter Lippmann es un hombre fiel a su vocación; mientras que demócratas y republicanos se lanzan a la arena con las manos llenas de promesas y más o menos olvidadas de las grandes cuestiones internacionales, Lippmann sigue sin distracción en sus funciones de oráculo, hablando claramente en contra del tono sibilino que adoptan ordinariamente los adivinos del futuro:

«Nosotros—dice—no debemos nunca llevar a las Naciones Unidas ese pleito de Alemania que no conseguimos resolver entre los cuatro. Y creemos que no le falta razón, sobre todo si nuestros lectores prestan atención a estas palabras en que basa su razonamiento:

«En conciencia, a nosotros nos tocaba resolver esa disputa, ya que como interesados en la cuestión y con la solemne responsabilidad de ser una de las partes principales y dirigidas, estamos obligados a trabajar para la solución de esta clase de pleito».

La crisis de Berlín es una acusación, enhiesta y elocuente, contra los cuatro grandes países. El mundo entero, creemos, al menos inconscientemente, ha pensado así. Toda la crisis a que nos referimos proviene de no haber querido hacer nunca la paz con Alemania. Y esta cuestión se ha envenenado y está dando al traste con los intereses.

«Los cuatro potencias son incapaces de llegar a una inteligencia. Desde el momento en que se reconoció está impotencia en la conferencia de los cuatro ministros de Asuntos Exteriores de Berlín, se presentó la crisis y desde entonces no se ha dado un solo paso».

No toda la culpa en este particular, repite una y muchas veces Lippmann, la tienen en esta ocasión los rusos: «No pueden admitir el control de los cuatro en Berlín y conformarse con el control de los tres en el Este; ni reconocer los derechos de los aliados en el Este, al mismo tiempo que se le niegan en el Oeste».

Norteamérica tiene la obligación de encontrar una solución: Lippmann presenta la posibilidad de hallarla. Frente a la Alemania nacionalista y unitaria, él preconiza una Alemania federal: en ella, los grupos de los grandes países podrían hacer prevalecer sus intereses sobre los nacionales, y de esta forma se conjuraría el peligro de un nuevo resurgimiento nacional, temible para rusos y checos y franceses, etc.

Quizá aquí podamos ver el punto débil de todas estas manipulaciones de paz: todos temen el renacimiento de la nueva Alemania sobre sus ruinas. Y como ésta se niega a pelear, y los pueblos, por muy hundidos que se vean, tienen siempre algo de inmortal, ven los aliados—rusos, anglosamericanos y franceses—antes de dejar libre a Alemania con peligro de escoger a un lado u otro de la balanza su propio destino, es preferible mantenerla y conservar ese estado latente de guerra. La solución no es muy generosa, pero es clara.

Y para cambiar un poco de tema, no obstante su disparidad absoluta, permitámonos nuestros lectores extrañar este ameno anuncio que hemos leído en nuestro diario cuando rebuscábamos en él sobre el artículo de Lippmann.

Alex Pierre Jackson, en el «New York Herald Tribune» ha insertado este anuncio: «Necesito esposa con 20.000 dólares. Me es preciso ese dinero para crear un negocio de fotografía. ¿Necesita usted, señorita, un marido que sea buen cocinero, excelente bailarín y cómico maravilloso? Tengo 22 años. Nací en París, y hablo con corrección francés, inglés e italiano. Mido 5 pies y 11 pulgadas, y peso 80 kilos. Tengo el pelo rubio, con ondas, ojos azules. Y se me miró siempre como un guapo muchacho. He aquí un buen marido de ocasión.

UBALDO DE LEON

«Boicot al deán rojo»

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico)

La libertad de palabra, ese monopolio de exportación de los liberales ingleses del siglo XIX, está siendo coartada en las Islas Británicas, como en cualquier país del continente, a pesar de que la B. B. C. siga noche y día presentándonos como un modelo de democracia a la nación inglesa.

Al deán rojo, los metodistas de Birmingham le han declarado recientemente el boicot. El doctor Hewlett Johnson, que ha puesto su nombre y la ostentación de su cargo del cabildo de Canterbury al servicio de Moscú, tenía que hablar recientemente en Central Hall, local perteneciente a la iglesia metodista de esta ciudad. Venía invitado por la Organización Internacional de Mujeres, que celebra su «día».

Y una media hora antes de que empezara su perorata a favor de Rusia ante las 2.000 mujeres que llenaban el local, el Rvd. Dr. Malwin Edward manifestó que aun cuando hubieran cedido el local a la organización femenina, esto no significaba que pudiera ser éste utilizado por el «deán rojo»: «En vista—añadió—de que esta reunión tiene un carácter netamente comunista, nosotros nos desentendamos enteramente de ellas».

Y no es la vez primera que le sucede eso al deán de Canterbury. Los ingleses lo emplean para la exportación; le permiten que vaya a Norteamérica si ésta le abre sus puertas. Y hoy, de nuevo, después de haberle negado el visado de su pasaporte, se dice que lo ha solicitado de nuevo. Pero le niega el acceso a la B. B. C., según ha manifestado recientemente, y le cierran los locales donde intenta hablar. Eso de la propaganda comunista y de la libertad de palabra queda para los micrófonos de la radio cuando se dirige a países extranjeros. Inglaterra se siente muy bien, sin necesidad de discursos rojos, en Asambleas eclesásticas.

Y a nosotros, francamente, esto nos parece muy bien, sobre todo si se tuviera la franqueza de reconocer cuán errada andaba la propaganda inglesa cuando en otros tiempos, para España, e iba la figura de este Dr. Johnson y lo enviaba a los campos rojos para desorientar al mundo entero.

Y lo mismo sucede con otros artículos de exportación. Más de una vez, desde la B. B. C. se habló de que había países que exportaban cuanto tenían, privando a los naturales de ello para buscarse rutas comerciales aun a costa de los mismos interesados.

Hoy, Inglaterra lo exporta todo: no solamente su whisky escocés, que en grandes proporciones va al extranjero. Y los coches, que en su casi totalidad salen por sus puertas en todas las direcciones. Hasta los trajes de sus famosos sastres londinenses son vendidos por encargo fuera de las islas, mientras en el país están racionados.

Periódicamente salen agentes de comercio en todas las direcciones con sus libros de notas para los clientes extranjeros. Y según los maestros del corte, es esta un negocio estupendo y ha dado magníficos resultados esta idea del Gobierno.

Las célebres sastrerías de la Strand, entre ellas Thresher y Gleny, manifiestan que están abarrotadas de encargos de la otra parte del Atlántico. Dos veces al año sale su viajante y vuelve con su libro de notas lleno de encargos.

Lo grave del caso es que, mientras tanto, los ingleses siguen racionados y comprando sus trajes al precio de largos tickets, difíciles de reunir y siempre caros.

Y no parán aquí los contrastes: aquel edío a los judíos que reprocharan a otros países, sube hoy en oleada creciente por toda Inglaterra y se ha aprovechado del asesinato de Bernadotte para sus violentos escapes: «Ha sonado la

(Viene de primera página)

los embajadores y ministros; pero, no obstante, ajustamos a ella nuestras relaciones con el Gobierno de España. La Asamblea de 1947 se abstuvo de ratificar, como se propuso, el acuerdo de 1946 y se limitó a expresar su confianza en que el Consejo de Seguridad ejerciera sus facultades si juzgaba que la situación en España así lo exigía.

«Sesemos que el Consejo de Seguridad eliminó la cuestión de su orden del día en 29 de junio. En esta situación, el Gobierno ha estimado que ningún compromiso formal ni moral coartaba su plena libertad para poner fin a una intervención diplomática con España impulsada a esta decisión, no sólo los principios de respeto a la personalidad y a la dignidad de los Estados que inspiran nuestra política internacional, sino también a la arraigada convicción de que ninguna diferenciación de instituciones o de métodos políticos ni de cultura pueden perturbar la vinculación permanente entre el pueblo español y las naciones surgidas de su seno, que siguen una misma trayectoria dentro de la cultura cristiana de Occidente y se hallan unidas por vínculos indelimitables derivados de una identidad de lenguaje, de religión y de costumbres y por deberes legados comunes de sangre y de espíritu».

Refiriéndose a la admisión de nuevos miembros en la Organización, el delegado peruano dijo que la aspiración a la universalidad progresiva de esta Organización no es compatible con el criterio discriminatorio que se ha apostado a determinadas solicitudes de admisión. Defendió la admisión de Italia.

Garza Sayán dió fin a su discurso explicando la activa cooperación del Perú en los asuntos económicos de las Naciones Unidas, muy particularmente en la rehabilitación económica de Europa y en la aplicación del plan Marshall.

Refiriéndose, por último, a los refugiados europeos, dijo que los inmigrantes en el Perú disfrutaban de los mismos derechos económicos y sociales que los peruanos. —(Efe.)

HABLA EL DELEGADO BIELORUSO

PARIS, 28.—El delegado bieloruso, Hiseef, acusó en la sesión de hoy de la Asamblea a Gran Bretaña de crear una «epicrisis de guerra» mediante una campaña de Prensa contra la Unión Soviética. Agregó que Bevin había intentado echar la culpa del fracaso de la Comisión de Energía Atómica a una parte «docente» (Rusia).

Seguidamente, la Asamblea levantó su sesión hasta mañana por la mañana. —(Efe.)

LA VIUDA DE ROOSEVELT ATACA VIOLENTAMENTE A RUSIA

PARIS, 28.—La viuda de Roosevelt, en un discurso pronunciado en la Sorbona, atacó violentamente a la Unión Soviética. Dijo que en Rusia no se dan aspectos fundamentales de la libertad, ya que tiene la

hora—dice el «Times»—de revisar la simpatía por el sionismo». Los judíos disparaban sin piedad sobre los mismos soldados que les rescataron de Buchenwald y Belsen.

LOPEZ MAC MILLAN

Il Exposición de Productos de Ambas Castillas

HOY, MIÉRCOLES, 29
A las horas de costumbre, conciertos y bailes por la orquesta «Abalos».
A las siete y media de la tarde y once de la noche, intervenciones de la agrupación musical «Los Chimberos», que tan gran éxito alcanzó en su presentación. Y en la noche, baile.
MAÑANA, DÍA 30
A las doce y media y a las siete y media de la tarde, conciertos—bailes por la orquesta «Abalos», con intervención de la agrupación «Los Chimberos».
A las once de la noche, «GRAN VERBENA DE LA EXPOSICIÓN», con iluminación y regalos. La orquesta «Abalos» y «Los Chimberos» interpretarán lo más selecto de su repertorio.
Se ruega la asistencia con mantón de Manila.
Habrá dos premios: uno para el mantón más bonito y otro para la pareja vestida con más casticismo.
ENTRADA A LA EXPOSICIÓN: TRES PESETAS.

EL SENOR D. LEANDRO OJEDA ALONSO (DEL COMERCIO) Falleció en Nájera en el día de ayer, a los 71 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Marcelina Bárcena; hija, Cele; hijo político, don Juan Antonio Alonso (teniente de Mutilados); hermana, doña Antonia; sobrina, Jesusa Prado; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Nájera, 29 de septiembre de 1948. CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, miércoles, a las SEIS Y MEDIA de la tarde. MISA DE FUNERAL.—Mañana, jueves, a las NUEVE Y MEDIA.